ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 56
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Agente: En PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Mayence et Cie., rue de la Bourse, 8. [illegible]

Montevideo—Lúnes 25 de Noviembre de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.153

Almanaque

Hoy lunes 25—Santa Catalina, virgen y mártir.

Van 328 dias transcurridos faltando 37 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. y 54 m. y se pone á las 7 h. y 1 m.

Luna llena (1er. dia).

Noticias generales

—

Concurso de gimnasia

La sociedad «L'Avenir» ha recibido una nota del presidente del Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, comunicándole que el concurso internacional de gimnasia, el cual debía haberse verificado en la primera quincena del corriente mes, ha sido postergado para el próximo Abril.

La misma nota explica que tal determinacion ha sido adoptada porque las sociedades gimnásticas suizas de la vecina capital y varios otros centros de la misma índole radicados en Rio Janeiro solicitaron ese plazo para poder enviar sus campeones á dicho concurso.

Nos consta que la sociedad «L'Avenir», lejos de abstenerse en vista de semejante contratiempo, continúa entrenando cada vez más á sus mejores elementos.

De Rio Janeiro

De una carta recibida de Rio Janeiro extractamos los siguientes párrafos:

«La peste bubónica se mantiene aquí estacionaria, pues aunque los casos aumentan cuando el termómetro baja, en cambio disminuyen cuando aquél sube, de manera que los dos niveles proceden antitéticamente.

En la política el tema á la órden del dia continúa siendo la futura presidencia de la República. Pero todos los comentarios que se borden alrededor de este argumento no modificarán el hecho de que la influencia del doctor Campos Salles es omnímoda, de manera que el triunfo de su candidato, el gobernador de San Paulo Rodrigues Alves está completamente asegurado.

Por consiguiente, las candidaturas del consejero Lauro Sodré y del gobernador de Rio Janeiro Quintino Bocayuva, deben considerarse como desahuciadas.

La cuestion de derechos á las harinas en bolsas preocupa mucho á los consumidores. Pero, si se oye á los amigos del doctor Campos Salles, ese aumento no pasará de un simple amago, por cuanto si bien es cierto que el Congreso sancionará la ley respectiva, el presidente de la república vetará su promulgacion.

Lo más curioso del caso es que el diario *A Noticia*, discutiendo el punto con *O Paiz* defiende el aumento, fundándose en que las bolsas constituyen el vehículo de la peste bubónica. En cambio, *O Correio da Manha* ataca rudamente esa innovacion, afirmando que el proyecto de ley tiende á favorecer el monopolio de una determinada compañía.

Este año concluirá sus estudios de medicina en esta universidad el aventajado estudiante uruguayo Ernesto Medici, quien piensa luego radicarse en Montevideo. Es un elemento que ha descollado y sigue descollando entre sus compañeros.»

Censo de cereales

La Seccion de Estadística del Departamento de Ganadería y Agricultura ha remitido á los señores jefes políticos del Interior las libretas que van á ser repartidas á los comisarios seccionales de cada departamento para el levantamiento del censo de cereales, con arreglo á lo dispuesto por la ley de 6 de Noviembre de 1896.

Con el fin de que los datos estadísticos resulten todo lo más exacto posible, el Sr. Aguiar jefe de dicha seccion, en la nota-circular que acompaña la remesa de libretas, recomienda encarecidamente á los señores jefes políticos que los agentes policiales intervengan directamente en el levantamiento del censo, recogiendo personalmente los datos respectivos.

En los años anteriores esa tarea fué confiada á los propietarios de las trilladoras ó á los capataces de los establecimientos, y tal procedimiento originó deficiencias que repercutieron en los resúmenes generales.

Hospital de niños

Conversando con un distinguido arquitecto acerca del decreto expedido recientemente por el Ministerio de Fomento sobre el concurso para la presentacion de planos destinados al levantamiento del hospital de niños, recogimos algunas observaciones que, por proceder de persona tan competente, conceptuamos dignas de ser entregadas á la publicidad á fin de que, si resultan verdaderamente atendibles, se adopten las medidas del caso.

El arquitecto aludido conceptúa, en primer término, un error deferir, como se ha hecho, á la Comision del Hospital el nombramiento del jurado que debe fallar sobre los planos, pues, en su concepto, el jurado debería ser constituido por la dependencia científica del Ministerio de Fomento, que es la que está habilitada en forma para apreciar la capacidad de los que pueden ser jueces en este asunto.

Considera además que el plazo de que se ha hablado es de todo punto insuficiente, por cuanto cualquier proyecto de establecimiento hospitalario, con arreglo á las exigencias modernas, no puede estar concluido en menos de 2 1/2 á 4 meses, siempre que se aspire á obra satisfactoria.

Complementando una noticia

Persona perfectamente enterada del asunto nos suministra los siguientes datos complementarios de una informacion que publicamos ayer:

Dias pasados el señor Presidente de la República citó al señor inspector nacional de Instruccion Pública y le manifestó que acariciaba el proyecto de utilizar el área del Parque viejo, construyendo en él un gran edificio escolar; que, por tanto, se sirviera planear esa obra y estudiar una combinacion financiera conveniente para el erario público.

Despues el señor Cuestas citó al presidente del Departamento de Ingenieros, señor Florencio Michaelson, y le dió las necesarias instrucciones para que se pusiera á órdenes del doctor Abel J. Perez para la mensura y deslinde del área aludida y para la formulacion de los planos del edificio proyectado.

Mientras escribimos estas líneas, el Departamento de Ingenieros ha ya efectuado la mensura y el deslinde de la referencia, cotejando, para esta última operacion, no solamente el título de propiedad correspondiente al Estado, sino tambien los de los propietarios linderos, habiendo resultado que el área perteneciente al Fisco es bastante mayor de la que ocupa el edificio del viejo Parque.

Además la seccion de arquitectura ha dado comienzo á la formulacion de los planos susodichos.

En cuanto á la combinacion financiera, encomendada al señor inspector nacional, es muy probable que ella consista en la operacion de arbitrar los fondos necesarios mediante un empréstito en el Banco de la República, á servir con los alquileres que devengan en la actualidad los edificios particulares en que se encuentran instaladas las escuelas, las cuales oportunamente pasarán á residir en el gran local proyectado.

Tales escuelas serán de 1.°, 2.° y 3er. grado.

La nueva penitenciaría

Se encuentra todavía en la secretaría del Ministerio de Gobierno el proyecto formulado por el Departamento de Ingenieros transformando el plan de la cárcel de mujeres, que se ha empezado en Punta Carretas, de manera que el edificio pueda destinarse á penitenciaría—pero muy en breve será remitido al Cuerpo Legislativo para recabar la sancion del cambio referido.

Este envío á las Cámaras responde á una necesidad cada vez más apremiante, por cuanto el viejo local situado en la calle Miguelete es ya de todo punto insuficiente para los fines á que ha sido destinado.

En efecto, para instalar á los penados que estaban trabajando en las canteras de la Union y en el cementerio del Buceo se ha debido—y en el como oportunamente anunciamos—habilitar el depósito y la propia enfermería del establecimiento, y ahora se encuentran en la Cárcel Preventiva, esperando nuevos penados, en virtud de sentencias recaidas en estos dias en sus respectivas causas, quienes no pueden ser remitidos á la Penitenciaría por carencia absoluta de local.

Trátase de los individuos Francisco Gadea, Martin Ubalde, Juan M. Hernandez, Joaquin Araujo, Juan Aguilar, Alberto Leiva, Emeterio Viera y Felipe Destacio.

La necesidad de que se active la construccion de la nueva Penitenciaría en Punta Carretas queda ratificada tambien por la consideracion de que el edificio de la Cárcel Preventiva y Correccional es muy deficiente, como ha resultado una vez más en el sumario recientemente instruido con motivo del último conato de evasion—de manera que dicha cárcel podrá trasladarse á la vieja penitenciaría una vez que este establecimiento pase á Punta Carretas.

Obras de saneamiento

En estos dias la Oficina técnico-administrativa ha expedido su informe en el proyecto formulado por el ingeniero señor Guerard acerca de las obras de saneamiento que, como se sabe, deben complementar las del puerto de Montevideo.

El dictámen, en el cual ha intervenido directamente el profesor Kummer, coadyuvado especialmente por el ingeniero Storm, es en un todo favorable al proyecto del ingeniero Guérard, así desde el punto de vista técnico como desde el económico—quedando, por tanto, eliminadas *á priori* todas las modificaciones de que se habló en un principio.

Ahora el asunto se encuentra, conforme á lo preceptuado por la ley portuaria, á informe del Departamento de Ingenieros, el cual, segun nuestros datos, ratificará el dictámen de la oficina técnico-administrativa.

Lo que corresponde en seguida es formular el llamado á licitacion pública, pero es casi seguro que este punto será abordado solo despues que quede llenada la cartera de Fomento, vacante desde la renuncia del doctor Gregorio L. Rodriguez.

Nuestra reglamentacion forestal

El señor Federico Albert, jefe de la Direccion de ensayos zoológicos y botánicos de Santiago, dependiente del Ministerio de Industrias y Obras Públicas de Chile, se ha dirijido por nota á nuestro Departamento de Ganadería y Agricultura, manifestando que escribe en estos momentos un importante trabajo sobre bosques y en el cual se ocupa tambien y con alguna detencion de nuetros árboles.

Al propio tiempo solicita la remision del texto de la Reglamentacion forestal que rige en el Uruguay, con el objeto de formarse un criterio exacto de las disposiciones emanadas de nuestras autoridades con el fin de conservar y aumentar los bosques naturales del país.

El señor Albert es un distinguido naturalista, autor de obras muy interesantes, como ser Los bosques, Estudio de las aves chilenas, Propagacion de la langosta de Juan Fernandez y otras.

El Departamento de Ganadería y Agricultura ha dispuesto que se le remita inmediatamente la Reglamentacion solicitada.

Una asamblea en el Club Nacional

Unos 150 nacionalistas se reunieron anoche en el salon principal del Club Nacional bajo la presidencia de una mesa compuesta de los señores Pedro Aladio, Carlos Urioste, Asdrubal Delgado, José P. Turena y otros. El objeto de esa reunion era proponer la aprobacion de una protesta contra el Directorio Nacionalista por haber realizado el acuerdo.

En un fogoso discurso el señor Turena, despues de leer la protesta preconizó la necesidad de sancionarla, haciendo la apología entusiasta del sufragio libre.

El señor Luis Pastoriza, en tono mesurado y firme rebatió las ideas del señor Turena. Despues de manifestarse un partidario entusiasta y convencido del sufragio libre por el que habia luchado con las armas en la mano, razon por la cual no era dable poner en duda la sinceridad de sus opiniones, dijo que no le parecía correcto ni sensato que una asamblea popular que iba á improvisar juicios bajo la presion de sentimientos desarrollados por oradores fogosos en períodos vibrantes, se pronunciara así no mas, juzgando la conducta del directorio.

Esta debía ser considerada en una atmósfera de calma, en medio á deliberaciones serenas y despues de oir las razones políticas que hubiese tenido la autoridad del partido para proceder como lo hizo, razones que tal vez determinaran una medificacion en los juicios impresionables y una aprobacion de aquellos actos.

Despues hablaron el jóven Asdrubal Delgado y otros contra la política del acuerdo.

La concurrencia comenzó á desgranarse en seguida de retirarse el señor Pastoriza, sin haberse adoptado resolucion alguna.

DE JULES LEMAITRE

—

LAS REPRESENTACIONES DEL TEATRO JAPONES—SADA YACO DE REGRESO EN PARIS.—SENCILLEZ DEL ARGUMENTO DE LAS OBRAS REPRESENTADAS—«LA VENDEDORA DE SONRISAS.»

París, Octubre de 1901.

No os hablaré del trágico acontecimiento de Búffalo, ocurrido despues de mi última correspondencia, sino para expresar el deseo de que los gobiernos comprendan al fin toda la extension de su deber y de su responsabilidad en presencia de semejantes atentados, cuya frecuencia es verdaderamente alarmante, y tambien para que cierta república muy conocida mía, tan rigurosa respecto á las congregaciones, lo sea algo mas con los émulos de los Caserío, de los Czolgosz.

Trataré hoy sencillamente del Japon y de su teatro, á propósito de la reapertura del Ateneo y de la representacion de la célebre actriz japonesa Sada Yacco, que no es una desconocida para nosotros los parisienses, ni para los lectores de este diario, á quienes ninguno de los atractivos de la calle de París, durante la exposicion, dejó indiferente.

Nos formábamos del Japon, no hace aun dos años, una nocion muy diferente de la que poseemos hoy. Lo considerábamos,—yo el primero,—en poco aprecio, por mas que pareciera agradarnos, que tratara de imitarnos, que las nobles japonesas se vistieran como las parisienses, y que Yeddo tuviera su escuela politécnica, en que la enseñanza se daba por profesores europeos.

Al pensar en los japoneses, acudía á mi mente este antiguo axioma, como me acude cada vez que se me ocurre mirar de mas cerca á mis semejantes: «Hay mas diferencia de hombre á hombre que de animal á hombre.»

Y sospechaba que entre nuestra alma y la de esos personajes de biombo habrá quizás, como entre nuestros países, el abismo misterioso de un océano.

El libro de Pierre Loti nos enseñaba un Japon minúsculo, lindo, enfermizo, simple, sonriente, infantil: hombrecillos y mujercillas únicamente ocupados en ligeras tareas superfluas, en casitas y en medio de pequeños paisajes: seres mínimos, músculos incapaces de reflexion, á no ser sobre diminutos objetos y para placeres ó ventajas inmediatas; en resúmen, un pueblo de muñecas. Muñecas tan vacías, tan pobremente concientes y de una vida sentimental tan limitada que el mismo Loti, el universal enamorado, el deflexible D. Juan de *La vuelta del mundo*, el delicioso asesino de Aziyadé, de Karahú y de Faton-Gaye, no ha podido conseguir amar á un Crisantema, turbarse, aunque fuera por un instante, por sus gracias menudas, infantiles y secas. Loti se pregunta lo que hay en la cabeza de Crisantema, cuando ella se posterna delante de su Budha. Y yo tenia tentaciones de responder por él: «Es muy probable que no haya nada».

Los japoneses se me aparecian como muy cercanos aun á la humanidad primitiva.

Me figuraba que se quedarian siempre donde estaban; que, si alguna obra misteriosa y divina se elaboraba aquí abajo, no sería nunca para ellos; que esa raza no habrá sido en nuestro planeta sino una floracion superflua; y que, por último, si hay un plan y un designio del Universo, el Japon no debía servir sino para rejuvenecer y variar en nosotros el arte del mueblaje, y que en eso estaba su verdadera razon de ser...

He tenido luego que cambiar mis impresiones Es verdad que se ha revelado despues un Japon muy diferente del que se habia señalado hasta entonces á nuestros espíritus

La guerra chino-japonesa, en la cual el pequeño Imperio del Sol Levante, dió tan pronto cuenta del inmenso Imperio del Medio nos ha exhibido un Japon muy cercano á nosotros, como potencia militar, un Japon provisto de una marina formidable, poseyendo hábiles generales al frente de milicias disciplinadas, admirablemente preparado desde todos los puntos de vista para las guerras mas sábias, muy cercano tambien á nuestra civilizacion, por sus hombres de Estado y sus diplomáticos.

Pero, si el Japon es hoy un factor con que tiene que contar el antiguo mundo, bajo el aspecto militar y político, no me parece que deba constituir para él, en el dominio de las letras, un competidor muy temible.

Su teatro en todo caso, ha quedado muy primitivo. La representacion de la otra noche, en el Ateneo en que Mme. Sada Yacco y su marido M. Kavakami han hecho ciertamente todo lo que han podido para obtener los aplausos del público, y da apenas una débil idea de este teatro que hay que ver, para conocerlo bien, en el mismo Japon, y me atengo siempre por mi parte á lo que escribió, no ha mucho, con motivo de la organizacion material y de la forma de los dramas japoneses, el señor Lequeux, ex-consul en Yokohama.

Dos pasajes de tablas corren de un extremo á otro de la sala, desde las puertas hasta la escena, por encima de la cabeza de los espectadores. Por estos pasajes la mayor parte de los actores hacen sus entradas y salidas: se del enen y conversan.«Gracias á esta disposicion, mientras la accion principal se desarrolla delante del público, pueden representarse escenas accesorias simultáneamente en la parte de la sala. Esto permite á los conspiradores, asesinos, libertadores y otros personajes que tienen que ponerse de acuerdo antes de obrar, preparar tranquilamente su golpe de mano ó su hazaña antes de llegar al lugar mismo en que debe perpetrarse.»

El aparato escénico es sorprendente por su exactitud. Si la accion pasa en una casa, ésta se representa toda entera con sus inmediaciones y su vecindad. «Como el drama japonés es una imágen de la verdad, tan fiel como sea posible, se desarrolla generalmente, y á veces durante escenas enteras, en simple pantomima.» Porque en la vida real no se habla siempre.»

En cuanto á la parte convencional, héla aquí: una música toca casi sin cesar, cuando los actores dejan de hablar, y cuando el drama no es ya mas que una pantomima, un personaje colocado en un palquito explica á los espectadores lo que pasa; por último, personajes mudos, vestidos de negro, que pueden compararse á los despabiladores de nuestro antiguo teatro, traen los «accesorios» á los actores á medida que los necesitan, y cuando llega la noche, ilumina á cada uno de ellos «con una linterna de reflector puesta en el extremo de un mango».

El señor Lequeux hace aquí una excelente reflexion:

«Hay que convenir que el público japonés, tan exigente en la copia de la verdad, debe, en lo referente á este alumbrado, rebajar mucho de sus pretensiones. Pero parece que tiene el espíritu hecho así: no quiere que se le suprima algo de la realidad de la vida, pero se puede agregarlo; le basta entonces hacer abstraccion; sabe zanjar y no completar. Es el contrapeso de nuestro arte dramático».

Los dramas son trabazones sobre los cuales los actores improvisan abundántemente. Hasta recargan la obra con incidentes que no tienen ninguna relacion con la accion principal,—y esto para acercarse mas á la realidad, «pues los dramas de la vida real no suspenden el curso ordinario de la existencia, y su desarrollo está entrecortado por mil circunstancias ajenas, mas ó menos vulgares».

Por consiguiente, no hay ninguna unidad de accion. Un drama es una sucesion de tres ó cuatro situaciones dramáticas casi sin relacion entre sí. Perfectamente. Pero, ¿cómo obran en esos dramas esas muñecas de Pierre Loti, esos hombrecillos con muecas y graciosos de los abanicos y biombos? Aquí es donde he tenido una sorpresa. «La pasion dominante en el teatro japonés, dice el señor Lequeux, es la venganza.» Esos hombrecillos sonrientes son seres extraordinariamente violentos y feroces. He aquí el resúmen muy breve del tercer acto de un drama analizado por el señor Lequeux, y que se titula *Ume no Karutete-ski no-go-sho-zome*, sencillamente.

La vieja Yuri-Nakata quiere vengar á su hija Nadeskiko, á quien su yerno Asama abandona por la cortesana Hototogisu. Ante todo, compra una droga á un médico para envenenar á Hototogisu; luego, de un gran sablazo, hiende la cabeza del médico para librarse de un testigo molesto. Despues, como el veneno no obra bastante aprisa, hace asesinar á la favorita por dos sirvientes.

Pero, como Hototogisu queda mal herida, la remata ella misma á cuchilladas. Hototogisu respira aún. Entonces Yuri-Nakata hace señal á los dos sirvientes para incorporar á la moribunda y sostenerla en pié; luego enciende su pipa, la aplica hecha ascuas sobre el rostro de su víctima y la introduce en las heridas de su cuello, abrumándola de injurias. ¿Creeis que eso es todo? De ningun modo: vuelve á tomar su sable y corta un brazo á Hototogisu. ¿Os figurais que se ha terminado? No aun. La víctima no ha muerto, y halla bastante fuerza para arrastrarse hasta un puentecillo (un lindo puente japonés, graciosamente arqueado y reflejado en un bello riachuelo). La vieja la vé, la alcanza, la agarra de sus cabellos deshechos, la arrastra á través del puente. Fatigada, cambia de mano varias veces y, como le estorba entonces su sable, lo aprieta entre los dientes. Por último, ordena que arrojen el cadáver al rio: echan tambien el brazo cortado. Despues de lo cual, Yuri-Nokata, satisfecha, toma una taza de te y fuma algunas pipas...

¡Pues bien! Si á estas venganzas espantosas y á esos asesinatos complicados agregais suicidios, reconocimientos y apariciones de fantasmas, tendreis todo el teatro japonés. A juzgarlo yo por el estudio de Lequeux, y según algunos otros datos que he podido recoger, no hay teatro mas sanguinario ni lo hay en que las pasiones sean mas violentas y mas crueles.

Madame Judith Gautier, una sincera artista que lleva dignamente un gran nombre y para quien «el mundo sensible existe» casi tanto como existió para su ilustre padre, ha conservado del teatro japonés, en su *Vendedora de sonrisas*, la sencillez, la violencia, la ferocidad de los sentimientos y de las pasiones, la candidez novelesca de las aventuras y la poesía pintoresca de los detalles; ha agregado, siendo como es de buena raza latina, claridad, nobleza y tambien el sentimiento de la medida y el arte de la composicion. He aquí, en dos palabras, la historia que ella nos ha contado:

El rico Yamato anuncia á su joven esposa Omaya que va á introducir en su casa á otra mujer, Corazon de Rubí, de oficio «vendedora de sonrisas». Omaya suplica, protesta, le presenta á su hijo, el pequeño Ivashita. Yamata repondió: «Es mi derecho.» La vendedora de sonrisas es introducida, y, al verla, Omaya muere de dolor.

En el segundo acto, Corazon de Rubí prende fuego á la casa de su nuevo marido, cuya caja se lleva, y ahoga al desgraciado con la complicidad de su amante Simabara. El niño Ivashita queda, pues, solo en el mundo con su nodriza Tika. Afortunadamente el príncipe de Maeda pasa por allí y adopta al niño con tal que su nodriza no vuelva á verlo nunca.

Diez ó doce años despues, Ivashita, ya mozo, ama á su vecina Flor de Rosal, que vive al otro lado del tabique de bambúes (la ama él solamente porque vé su rostro reflejado en el arroyo). Pero su padre adoptivo le cuenta la historia de sus padres (cuyo nombre ha olvidado por lo demás el digno príncipe), y le recuerda que debe vengarlos. Ivashita parte para Yeddo, con la esperanza de encontrar allí algun rastro del crímen que lo ha hecho huérfano. En Yeddo, en una plaza pública, gracias á la casualidad de una cancion que canta la vieja Tika, Ivashita reconoce á la buena nodriza y á su padre Yamato, que fué salvado del agua y que, desde entonces, tambien mendiga.

Les anuncia que vá á casarse con Flor de Rosal, hija de una noble dama llamada Corazon de Rubí.—¡Corazon de Rubí! ¡Pero, desgraciado, si es precisamente aquella por quien tu madre ha muerto y que quiso matar á tu padre!

Afortunadamente, la vendedora de sonrisas, que quiere que su hija sea dichosa, arregla todo al fin, abriéndose el cuello con un sable muy hermoso.

Se ha dicho que hay alguna relacion, sea en el tema, sea en la forma, entre la *Vendedora de sonrisas* y una tragedia antigua. Convengo en ello. Un hijo que ignora quienes son sus padres, que busca al asesino de su familia y que encuentra de improviso á su padre y á su nodriza... recuerda de bastante cerca, hay que confesarlo, ciertas fábulas del teatro griego.

Los tres ó cuatro monólogos del primer acto de la *Vendedora de sonrisas* no dejan de parecerse á ciertas exposiciones de Eurípides. El modo con que Ivashita reconoce á Tika y Yamato hace pensar seguramente en los reconocimientos de Orestes y de Electra ó del jóven Yon y de su madre, por algo de cándido, de tórbido y de directo. Por último, en los dos lados, las pasiones son sencillas y violentas. ¿Necesito deciros lo que está en la tragedia griega, y no está en el teatro japonés, y que el «helenismo» de la *Vendedora de sonrisas* no es más que una amable broma? ¡Hay que recordares que el *Orestes* y el *Edipo rey* no son desde luego melodramas y valen por otra cosa aún que por el horror y la singularidad de aventuras? ¿Qué no hay, por lo demás, nada de propiamente «melodramático» en *Prometeo*, en *Antígona*, en *Edipo, en Colona*, en *Hipólito* ó en *Ifigenia, en Aulis*, y que la filosofía del pueblo más noble é inteligente que haya existido se elabora y va purificándose en estos maravillosos dramas? No hablo de la belleza de la forma, ni de cualidades propiamente griegas, medida, exactitud, armonía, ni comienzo de profunda psicología que allí se descubre. ¡No! La *Vendedora de sonrisas* no es ni Sófocles, ni Eurípides. Dejadme tranquilo con vuestros japoneses.

JULES LEMAITRE,
De l'Académie française.

SPORT

—

Las próximas regatas.—Sí, como es de esperar, el «Montevideo Rowing Club», acepta la invitacion que le ha dirigido el Club Nacional de Regatas, tendremos para los primeros dias de Enero una hermosa fiesta en la bahía.

Se tiene la idea de confeccionar un ámplio programa de carreras, en las que tomarán parte las tripulaciones de ambos clubs, de las Escuadras Extranjeras y Nacional, y marinería de la Capitanía General de Puertos y Resguardo.

Es muy probable que cada regata sea denominada con el nombre de la asociacion ó club que dedique un premio, con lo cual se vendrá á seguir la misma norma que usa la Union de Regatas en la vecina orilla. Entre nosotros solo una vez hemos tenido oportunidad de ver en los programas una carrera denominada «Premio Parva Domus Magna Quies» que consistía en un gran bronce que habia donado esta sociedad al tener conocimiento de la fiesta que se efectuaba.

Por otra parte, sabemos por referencias particulares, que son varios los clubs que se proponen fomentar esta iniciativa, entre los cuales en primera línea se encuentra el «Círculo de Armas».

En la fiesta que nos ofrecerá el «Club Nacional de Regatas» constituirá la nota agradable de sus programas, la denominacion de sus premios, entre los cuales esperamos ver los nombres de las autoridades marítimas, Clubs Sociales de Sport y demás asociaciones de esta capital.

DEL MAR Y DEL RIO

—

La General Suarez.—Llegó del Oeste esta cañonera nacional, despues de haber recorrido la parte del Uruguay comprendida entre Paysandú y Nueva Palmira.

El Solís.—Trajo de la Isla de Flores los pasajeros del vapor brasileño Porto Alegre.

En conmemoracion del acuerdo.—La casa Lussich ha hecho empavesar sus vapores.

Al dique Mauá.—Dentro de pocos dias irán á limpiar sus fondos los vapores Tabaré y Solís.

Vapores esperados hoy y mañana.—Deben llegar hoy al puerto los vapores María Cristina y Brésil. Mañana probablemente llegará el vapor inglés Lake Megentic, que salió de Rio Janeiro el 23 á las 7 a. m.

Precaucion sanitaria excesiva.—El vapor italiano Asunta, procedente de Génova con escalas en puertos españoles, se vió en la necesidad de arribar á Rio Janeiro para tomar combustible. Nuestra autoridad sanitaria ha determinado que pase desde este puerto á la Isla de Flores para ser inspeccionado allí.

No ha ocurrido novedad higiénica en dicho buque para tomar la determinacion expresada. El Asunta no conduce pasajeros. Fondeó en la rada á eso de las 5 p. m. Por consiguiente no debiendo ir de noche hasta la Isla, tendrá que perder muchas horas sin efectuar sus operaciones de carga, á causa de las formalidades excesiva á que lo someten.

Para Buenos Aires.—Salió el vapor nacional Venus. Lleva 89 pasajeros.

Noticias hidrográficas.—En el East River (Nueva York) se han establecido últimamente dos vallzas luminosas: la primera al Norte de Mill Rock, consiste en un poste rojo teniendo su extremo superior de color blanco, con una garita pintada tambien de blanco en su base y afirmado en un bloc de material. Durante la pleamar se halla á flor de agua algo al Norte de la roca Great Mill. La luz fija y de color rojo está elevada á 4 metros sobre el nivel de las pleamares medias.

La segunda valiza es de construccion semejante á la anterior y está colocada en la extremidad Sur de la roca Little Mill, á flor de agua durante la pleamar. La luz se eleva 4'6 metros sobre las pleamares medias; tambien es fija y de color rojo.

Estas dos señales distan una de otra cerca de 200 metros.

—He aquí el nuevo y completo alumbrado que se ha establecido en los canales (sunds) de la costa de Noruega, sobre el Mar del Norte, para facilitar la navegacion nocturna por las proximidades del puerto de la ciudad de Bergen:

1.° Luz de Lindo (Stavanger): ahora es blanca con ocultaciones del N. 46° E. al S. 16° E. (118° por la parte oriental); roja con ocultaciones del S. 16° E al S. 11° O. (27° por el Sud sobre Revergen); blanca y tambien con ocultaciones del S. 11° O. al S. 80° O. (69°).

Situacion: 58° 59' 30'', N. y 3° 28' 40'' E.

2.° En el Bekkerviksund: luz con ocultaciones y de dos sectores blancos y uno rojo. Luz blanca del S. 35° E. al S. 48° E; desde aquí al N. 28° O. (69° por el Norte) es roja; y desde esta última ocultacion hasta N. 41° O., presenta un sector de destellos blancos con una amplitud de 13°. La parte oscura abarca un sector de 174°, desde el N. 41° O. al S. 35° E. Su elevacion es de 21 metros sobre la marea alta, siendo el alcance de los rayos blancos de 6 millas y de 4 para los rojos.

Situacion: 60°1' N. y 2°52'45'' E.

(Las longitudes se refieren al meridiano que pasa por París.)

LAS ELECCIONES DE AYER

ABSOLUTA TRANQUILIDAD EN TODO EL PAÍS

CANDIDATURAS TRIUNFANTES EN MONTEVIDEO Y LOS DEPARTAMENTOS

Instalacion de las mesas

A pesar de la lluvia torrencial de la mañana en los 132 distritos electorales en que estaban divididas las secciones, se instalaron las mesas receptoras de votos, entre 8 1/2 y 10 a. m.

Es el primer ejemplo que ocurre de tal uniformidad de concurrencia de los ciudadanos al cumplimiento de obligaciones cívicas que les impone la ley.

En la Comision Departamental

Desde las primeras horas de la mañana estuvo constituida en sesion permanente la comision Departamental Colorada.

Se distribuyó el servicio de vigilancia de las secciones haciéndose del local un centro informativo y de propaganda activísima, prestigiándose, naturalmente, la lista proclamada por esa autoridad partidaria.

La agitacion recrudeció á las 4 de la tarde y continuó hasta pasadas las 10 de la noche. Es que desde esa hora empezaron á llegar informes de las secciones con el cómputo de votantes y la especificacion de los sufragios.

Estaban en ese momento presentes los miembros de la mesa: señor Batlle y Ordoñez, Serrato, Blengio Rocca, diputados, senadores etc. —aguardando con la mayor ansiedad, informes precisos sobre las elecciones. Las primeras noticias que se recibieron, fueron las de las secciones 1.° y 2.° donde la lista de la Comision Departamental obtuvo considerable mayoría de sufragios.

Continuó la llegada de emisarios y comunicaciones telefónicas hasta la hora antes citada, formándose entonces el cómputo general de sufragantes.

Segun los informes recibidos por la Departamental y trasmitidos directamente por la mesa, el resultado total de los votos alcanzaba á establecer una mayoría débil para la lista denominada oficial, consistente en más de 49 votos primero y que á última hora disminuyó hasta 27 votos, con un total mayor de 28 observados.

Las secciones donde segun los datos allí recibidos triunfó la lista de la Comision Departamental fueron: 1.°, 2.°, 8.°, 9.°, 11.°, 17.°, 20.° y 21 habiendo sido en la 7.° casi igual el número de votantes de uno y otro bando y las otras secciones decididamente favorables á la lista denominada oficial, especialmente la 3.°, 4.°, 10.° y 15.°.

Ahora bien, se considera por los miembros de la Departamental y á ser ciertos los informes suministrados por los inspectores de distritos, seccionales y generales,—que en caso de no pasar de 100 la mayoría de la lista oficial, podrá considerarse la eleccion como ganada Se basan en el hecho de que la Junta Electoral no podrá desestimar la observacion hecha á casi trescientos votantes, guardias civiles en su mayoría, y sobre cuya intromision, se citan por esos mismos agentes casos como estos:

En varias secciones los delegados vieron en la calle á poco de haber votado, ostentando el machete que acredita con el uniforme la calidad de guardian del órden público, á individuos que habian exhibido momentos antes bajas datadas de meses atrás. En una mesa llegó la evidencia de los hechos á lo siguiente:

No hacia media hora que habian votado varios inscriptos como guardias civiles y dados luego de baja, cuando se presentó uno de ellos muy campante y de uniforme á ponerse á las órdenes del presidente de la comision receptora y despues fué quien cebó mate á los miembros de la misma con toda tranquilidad.

Otros de los casos que se citan es el de bajas de guardias civiles firmadas por el comisario actual de la seccion donde se inscribieron; pero con la singularidad de que esos documentos llevan fecha de uno ó dos meses atrás, y el funcionario policial recien hace 15 dias que presta servicios en la comisaría seccional.

Otro caso, por último, es el de un inscripto como guardia civil que se presentó á votar. Su baja databa de Setiembre y resultó despues que recien habia empezado á servir en la comisaría seccional en Octubre próximo pasado. Como éstos refieren los delegados é inspectores de la eleccion sin número de incidentes grotescos unos y vergonzosos los demás.

Los inspectores dieron cuenta á la departamental que la ventaja obtenida por la lista oficial en las secciones 3.° y 4.° se ha debido á la adhesion de última hora de elementos de la mas baja extraccion social, capitaneados por caciques cuya profesion cae bajo las penas establecidas en el código respectivo.

Se comentó mucho asimismo la abstencion manifiesta de gran número de colorados, pues del total de inscriptos que arroja la cantidad de 11800 por esa filiacion política, no se han presentado 6600 á sufragar.

No se sabe á ciencia cierta la actitud que adoptará la Departamental con respecto á las elecciones y á la intervencion oficial que sus agentes han comprobado. Por de pronto, parece que se limitará su accion á designar dos delegados competentes ante la Junta Electoral, á fin de que presencien en la Junta Electoral el escrutinio y hagan valer las observaciones hechas á los votos de guardias civiles y tal cual *gato* de índole diversa.

Realizado el escrutinio, se verá lo que procede hacer para que sea la eleccion el triunfo de la mayoría legítima de sufragantes.

La Junta Electoral

Esta corporacion se constituyó en el local de la Junta á las 8 1/2 de la mañana. En su programa de tareas habia impuesta la obligacion de permanecer reunida hasta las 12 del dia para volver á reunirse á las 4 p. m.

Sin embargo, fué tal el número de reclamos y aclaraciones á que tuvo que hacer frente, que decidió quedar en sesion permanente. A las 2 1/2 de la tarde ya habia evacuado la Junta Electoral más de cien consultas de personas que habian tenido inconvenientes para votar y de mesas receptoras que se encontraban en presencia de casos difíciles no previstos.

La Junta Electoral con asistencia de su presidente, vice, secretaria y vocales siguió trabajando hasta despues de las 9 de la noche.

A las 4 y 2 p. m. comenzaron á llegar las Comisiones delegadas de los distritos con guardias civiles conduciendo las urnas con sus votos y escrutinios.

Las escaleras de la Junta desde la entrada al piso superior llegaron á encontrarse en ciertos momentos macizas de concurrencia que llegaba con las urnas. Allí se adquirian datos sobre el resultado de las elecciones en los distritos, interrogando á los comisionados que iban á hacer entrega de las urnas.

En el mayor orden

Las elecciones realizáronse en el orden mas perfecto y en medio á la mayor tranquilidad en todas las secciones y distritos. La crónica policial no consigna ningun incidente con motivo del acto electoral.

Centro de movimiento

En *El Dia* se habia establecido el cuartel general de los sostenedores de la lista de la Comision Departamental Colorada.

La lista oficial no tenia centro directivo visible.

Los nacionalistas habian formado centros parciales en las secciones, donde se sostenian diversas listas, con entusiasmo.

En todos esos centros habia gran movimiento, un continuo ir y venir de agentes electorales de uno y otro partido en carruaje trayendo las novedades y ocurrencias de la lucha.

Las delegaciones no acusaban actos de presion ó obstruccion al libre ejercicio del sufragio.

No se notaba un entusiasmo extraordinario por la lucha, pues el acuerdo la habia suprimido de manera que ha sido considerable el número de personas abstenidas, por apatía las mas, por indiferencia las menos.

Entre los votantes era general la supresion de distintivos partidarios.

Votos colorados en Montevideo

Seccion policial	Judicial	Popular y Patriótica	Partido Colorado
1.°	1.°, 2.°, 3.°	192	350
2.°	1.°, 3.°, 4.°	307	180
3.°	1.°, 5.°, 6.°	231	295
4.°	4.°, 5.°	405	231
5.°	7.°, 15.°	240	188
6.°	7.°, 15.°	393	298
7.°	8.°	176	232
8.°	19.°	130	76
9.°	15.°, 18.°	102	26
10.°	18.°	95	72
11.°	14.°	57	140
12.°	12.°	91	73
14.°	10.°	130	54
15.°	11.°	51	60
17.°	17.°	32	25
18.°	21.°	24	72
19.°	20.°	60	19
20.°	13.°	51	68
21.°	9.°	30	52
23.°	16.°	10	21
		Votos 2910	2532
		á favor	378
			2910

De la lista Popular y Patriótica fueron observados 71 y de la Partido Colorado 7 votos.

Los votantes nacionalistas

El conjunto de votos nacionalistas, segun datos fidedignos, fué de 3480 votantes en todas las secciones de la capital. Se votó por cuatro listas distintas: la del Congreso Elector, la titulada «Sufragio Libre» en que el doctor Arturo Berro habia sido sustituido por el señor Antenor Pereyra, otra en la que se incluia entre los titulares al señor Duvimioso Terra, una cuarta que no conocemos con exactitud y muchas manuscritas.

La lista que, segun parece, ha obtenido mayor número de votantes nacionalistas ha sido la del Congreso Elector de Montevideo.

Esta lista fué votada en la seccion del Cerro por 212 partidarios, sin un solo voto en contra; en la Union por enorme mayoría.

En los departamentos

He aquí las noticias que nos trasmitieron anoche nuestros corresponsales, debiendo prevenir que en algunos departamentos los distintos despachos no pertenecen á una misma persona, aunque se complementan:

Salto

Salto, 24—Se han constituido todas las mesas en el Salto.

De campaña no hay noticias.

Circulan varias listas, pero triunfarán los candidatos señores Floro Costa, Viera y Diego Martinez y como suplentes los señores Ambrosoni, Eduardo García y Salterain.

Reina tranquilidad.

—

Salto, 24—Anoche se efectuó una manifestacion festejando el acuerdo, estando muy concurrida.

Un grupo de colorados proclamó la candidatura del señor Carlos Bica, siendo hasta las dos de la tarde escasamente votado.

Gran mayoría colorada votó por los señores Floro Costa y Viera.

El Partido Nacional votó compacto por el señor Martinez como titular y el señor Salterain como suplente.

—

Salto, 24—En la ciudad triunfó la lista que pronostiqué.

De campaña no hay noticias, pero saldrá la misma lista.

—Esta noche hay batalla de flores, celebrando el acuerdo.

Florida

Florida, 24—Con todo órden y tranquilidad, efectuáronse las elecciones en la primera seccion, no alcanzando á sufragar la mitad de los inscriptos.

Han votado 417 ciudadanos, 247 colorados y 170 nacionalistas.

En 1.° seccion votaron 78 nacionalistas por 72 colorados, habiéndose observado algunos votos de los primeros.

En otras secciones no conócese aun el resultado.

Las listas votadas han sido las siguientes: Ventura Enciso y Santos Icasuriaga, titulares; Manuel Tubino y Leopoldo S. Artucio, suplentes.

Minoría: Solano A. Riestra, titular; Heraclio A. Zipitria, suplente.

Rio Negro

Fray Bentos, 24—No ha ocurrido ningun incidente durante las elecciones de hoy. En la primera seccion votaron dos cientos y un colorados y ciento veintitres nacionalistas, siendo de estos observados siete votos.

En la segunda seccion votaron cuarenta y tres colorados y diez y nueve nacionalistas.

La policía estuvo correctísima.

—

Fray Bentos, 24.—Confirmo mi telegrama anterior. En la cuarta seccion votaron 54 colorados y 34 nacionalistas. En la quinta seccion votaron 52 colorados y 15 nacionalistas. En la sexta seccion votaron 51 colorados y 32 nacionalistas En la octava seccion votaron 34 colorados y 25 nacionalistas. En la décima seccion votaron 49 colorados y 45 nacionalistas. En la undécima seccion votaron 34 colorados y 30 nacionalistas. Falta conocerse el resultado de las secciones 3.°, 7.° y 9.°

Se presume que del cómputo resultará una mayoría de treinta votos colorados. De uno y de otro partido se han abstenido de votar gran número de afiliados.

Los candidatos triunfantes son Titulares colorados doctor Manuel E. Tiscornia, doctor Felipe Lacueva Stirling. Nacionalista: doctor Mario Gil.

Suplentes: Colorados Roberto C. Mendoza, doctor Juan Campistegui. Nacionalista José R. Feo.

Contra lo que se esperaba, los partidarios han observado una conducta encomiable y ha reinado el mayor respeto por ambas partes.

Maldonado

Maldonado, 24.—Las elecciones se verificaron tranquilamente en todo el departamento. Anoche el señor Bergalli retiró su candidatura como colorado. Solo queda el señor Servente, quien se cree obtenga difícilmente la minoría legal, porque la gran mayoría de colorados se abstienen y los nacionalistas votan muchos mas de lo que se esperaba.

—

Maldonado, 24—Calcúlase que habrá aproximadamente ciento sesenta votos en favor del candidato señor Servente.

Créese no alcanzará á la minoría legal, pues calcúlase han votado mil nacionalistas.

Cerro-Largo

Melo, 24—Si bien no se conoce definitivamente el resultado de las elecciones, puedo casi asegurar que será este: Nacionalistas, doctores Berro y Romeu titulares y señores Vianna Tebino é Ismael Velazquez suplentes. Colorados: señor Florito y doctor Juan M. Lagos, titular y suplente.

El triunfo de estos últimos sería debido á haber sufragado por ellos muchísimos nacionalistas.

El doctor Palomeque celebró hoy dos conferencias con Saravia.

Esta noche en el Club Union el doctor Palomeque leerá un trabajo.

—

Melo, 24.—En esta ciudad iniciáronse las elecciones sin incoveniente alguno. Hasta este momento no se sabe nada de las otras circunscripciones. Se cree que en la de Artigas es donde la lucha puede presentar escabrosidades, por ser allí donde el núcleo de colorados es mayor y estar estos, como le comuniqué, divididos.

Rivera

Rivera, 24—Se ofrecieron dificultades para la instalacion de las mesas electorales, por oposicion de los colorados que se negaban á comparecer, habiéndose labrado actas para aplicar las correspondientes penas á los remisos.

A campaña han mandado chasques proclamando abstencion y se asegura que militares de significacion prestigian el abstencionismo proclamado por el periódico *Rivera* del doctor Costa Gutierrez.

—

Rivera, 24—Bajo órden completo realizáronse las elecciones en la 1.°, 2.° y 3.° secciones.

Las demás secciones aún no comunicaron resultado.

Por ambos partidos ha habido poco entusiasmo á concurrir á las urnas, acentuándose más la abstencion en el partido colorado.

Los militares han hecho solidaridad de conducta en la abstencion.

Canelones

Canelones, 24 Las elecciones se verificaron con gran animacion y orden.

Las mesas receptoras fueron constituidas en todo el departamento.

—

Canelones, 24—Terminaron las elecciones, habiendo tenido mayor número de sufragantes en la 1.° seccion la lista Juan L. Cuestas, que obtuvo 184 votos contra 29 de la lista proclamada por la Comision D. Colorada.

En esta última figuran como titulares los señores Soca, Barabino, Ferrando y Olaondo y Escuder y en la otra fué sustituido el señor Escuder por el doctor Ramon Irigoyen.

La lista nacionalista en que figuran los doctores R. Vazquez Varela y Bernardo García, obtuvo 116 votos.

La actitud de la policía fué correcta.

—

Canelones, 24—Remito nuevos datos de las secciones que he podido obtener:

En Santa Lucía se votó solamente la lista «Juan L. Cuestas» por 170 personas.

En Cerrillos fué votada por 92 contra 18 de la departamental.

En el Sauce 100 votantes por la lista Comision Departamental; en Piedras fué votada por 24 contra 98.

En San Antonio, Santa Rosa, San Bautista y La Paz fué votada la de la Comision.

La lista única nacionalista ha sido votada, segun cálculos, por ochocientos personas en todo el departamento.

No ha habido incidente alguno en todo el departamento.

—

Canelones, 24—Acaban de terminar los festejos por el acuerdo. Numeroso pueblo ha concurrido á la plaza donde tenia lugar la retreta por la banda popular. Se incendiaron barricas, así como gran cantidad de cohetes y bombas.

La Comision Acuerdista local que preside el doctor San Juan merece felicitaciones. Felicito á EL SIGLO por haber sido el que con su propaganda constante ha coadyuvado de manera eficaz á la realizacion del acuerdo.

San José

San José, 24—Las elecciones fueron tranquilísimas. Sufragaron nacionalistas 666 por lista proclamada por Congreso Nacionalista y colorados 367 por el doctor Mora Magariños y 149 por el señor Gard y San Juan.

—

San José, 24—Los datos completos de última hora obtenidos con respecto á la eleccion de hoy arrojan el resultado siguiente: han sufragado en todo el departamento 666 nacionalistas y 516 colorados

Los primeros votaron la lista del Congreso Elector compuesta por los señores Segundo y Brito.

De los segundos votaron por el doctor Mora Magariños 367 y por el señor Gard y San Juan 149. Como se sabe, estos dos candidatos pertenecen á los dos clubs colorados.

—

San José, 24—Con el órden más completo han tenido lugar las elecciones de representantes, funcionando todas las mesas de la ciudad y campaña.

En la ciudad han votado en los siete distritos en el órden siguiente: Jefatura 29 nacionalistas y 20 colorados; 2.° distrito 38 y 39, 3.° 40, 19 y 1 constitucionalista; 4.°, 29 y 18; 5.°, 23 y 59; 6.°, 35 y 55; 7.°, 32 y 40. De las secciones de campaña no podrán obtenerse datos hasta las 9 de la noche.

En la ciudad han triunfado los candidatos nacionalistas proclamados por el Congreso Elector señores Luis E Segundo y Brito del Pino.

El partido colorado ha votado en mayoría á Ramon Mora Magariños y suplente á E. Buenafama.

El Club Diego Lamas festeja el triunfo con velada, cohetes, bombas y champagne.

Soriano

Mercedes 25—En esta ciudad, Dolores y Soriano funcionan con toda regularidad las mesas inscriptoras, no teniéndose todavía noticias de campaña.

Es numerosa la concurrencia de electores de ambos partidos, notándose mucho entusiasmo en los centros políticos.

El personal hábil de las policías vota la lista General Galarza, en que figuran los candidatos Fleurquin y Milans Zabaleta.

La candidatura Camp lleva mayoría en ocho distritos de esta ciudad.

—

Mercedes, 24—Hasta las tres de la tarde continuó la eleccion en completo órden en todo el departamento, habiéndose instalado todas las mesas receptoras.

El doctor Camp denunció telegráficamente al ministro de Gobierno que los elementos oficiales ejercen presion con los empleados públicos en favor de las candidaturas de la lista General Galarza, porque sufragan todas las clases del regimiento 4.° de caballería y los empleados policiales.

En Dolores la candidatura nacionalista de Antonio Paseyro ha sido votada hasta ahora por doscientos cincuenta y seis ciudadanos.

—

Mercedes, 24. Concluida la eleccion tranquila, en todo el departamento. Sábese ya que fué derrotada la candidatura de Saturnino Camp.

Sus partidarios atribuyen el triunfo de los adversarios á la intromision oficial.

El jefe político señor Soumastre declara terminantemente ser completamente falso que las policías y algunos elementos oficiales votaran por indicacion de la Jefatura, asegurando que su autoridad ha permanecido imparcial.

En Dolores dirigió la eleccion colorada el comandante Gervasio Galarza, absteniéndose de votar muchos amigos del doctor Camp.

Parece muy dudoso el triunfo de la candidatura del doctor Juan Gil, pues muy importantes elementos nacionalistas han sufragado por Antonio Paseyro.

La ciudad se presenta muy animada.

—

Mercedes, 24 El resultado general conocido de la eleccion es como sigue: Diputados colorados, Federico Fleurquin y Francisco Milans Zabaleta titulares, con 650 votos el primero y mil y tantos el segundo. Suplentes Guillermo Rivas, Juan Allmundi.

Diputado titular nacionalista doctor Juan Gil con 460 votos y suplente doctor Escolástico Imas.

El otro candidato nacionalista señor Paseyro obtuvo 418 votos.

El total de votos emitidos en todo el departamento fué alrededor de dos mil doscientos.

Treinta y Tres

Treinta y Tres, 24—Los nacionalistas han votado únicamente la lista de los señores Ros y Rodriguez, pero conociéndose su triunfo de antemano no se ven los entusiasmos de la lucha.

Los colorados están divididos, votando unos por el doctor Areco como titular y suplente Alberto Zorrilla, y otros por el doctor Juan María Lago con el mismo suplente.

Se tienen noticias que ambas listas han circulado en todo el departamento menos en la segunda seccion, en que solo ha sido votado el señor Areco.

La policía ha estado correctísima, no habiéndose producido ningun incidente.

—

Treinta y Tres, 24—En la primera seccion votaron 139 nacionalistas y 103 colorados.

En la segunda seccion 75 nacionalistas y 90 colorados. En la 4. 104 nacionalistas y 85 colorados.

De la 5. solo se sabe que triunfaron los nacionalistas por 52 votos. En la 6. 72 nacionalistas y 34 colorados.

En la 7.° 106 nacionalistas y 56 colorados.

De la 3. no hay noticias. Segun mis cálculos, sobre las inscripciones apenas ciento y tantos votos pasan de lo prescripto por la ley para la mayoría. Entre la minoría ha habido tambien mucha abstencion.

En la 2. seccion insolentóse un guardia civil con un votante.

El señor jefe político ordenó su separacion y remision á la Jefatura, bajo segura custodia.

Tacuarembó

San Fructuoso, 24—En la tercera seccion sufragaron: colorados 63 y blancos 66.

Todo estuvo tranquilo.

—

San Fructuoso, 24—La lista de los colorados con los candidatos doctor Antonio María Rodriguez y don Emilio Avegno como titulares y don Pedro Echegaray y doctor Luis Bonasso como suplentes, ha obtenido en la 1.° seccion 295 sufragantes y en la 10.° 134.

La lista de los blancos de titular don Carlos Roxlo y suplente don Eduardo Vargas, ha obtenido en la 1.° seccion 134 votos y en la 10.° seccion 85.

Faltan datos de otras secciones.

—

San Fructuoso, 24—Resultado en la 1.°, 4.°, 5.°, 6.°, 7.° y 10.° secciones fué 409 votos de mayoría colorada.

Rocha

Rocha, 24—Votóse en el mayor órden en todo el departamento, triunfando los candidatos ya conocidos.

En la primera seccion votaron setecientos veinte nacionalistas y quinientos colorados.

Ningun incidente hubo que merezca mencionarse. Se notó alguna abstencion de los colorados anti acuerdistas unos y desafectos á la candidatura Suarez otros.

—Sigue levantándose la suscripcion para festejar el acuerdo, negándose la mayoría de los nacionalistas á contribuir.

Todo tranquilo.

—Llegó el armamento que se supone para el nuevo regimiento de caballería.

Colonia

Nueva Palmira, 24—Se realizaron las elecciones, dando los palmireuses como siempre ejemplo de cultura.

La lista del doctor Cuñarro obtuvo cuarenta votos. La del señor Hernandez cincuenta y siete. La lista nacionalista que sostenia al señor Moreno obtuvo ciento doce votos.

Hay que hacer notar que no hubo mas que esa lista nacionalista, y que la votacion por el señor Moreno ha sido espontánea.

—

Colonia, 24—Por informes fidedignos que he obtenido han resultado triunfantes en el departamento, para las diputaciones coloradas, como titulares Benito Cuñarro y Lauro Olivera y como suplentes Eduardo Zorrilla y Luis Jourdan, y para la diputacion nacionalista, titular Eduardo Moreno y suplente Jacinto Laguna.

Ha reinado el mayor orden y correccion en todo el departamento.

Nótase poco entusiasmo en esta eleccion.

Paysandú

Paysandú, 24—Terminó la eleccion, reinando mucho órden y regular animacion.

El total del escrutinio dió el siguiente resultado:

Primera seccion, ciudad seis distritos por la lista Union Colorada, candidatos señores Espalter y Pereda, 220 votos; la candidatura Silvan Fernandez 186 y listas Autonomía y Club Leandro Gomez 46.—Total 452 votos.

En la segunda seccion en siete distritos la lista colorada obtuvo 267, Silvan Fernandez 180 y Mongrell 52.—Total 499 votos.

Ha habido abstencion tanto por parte de los colorados como de los nacionalistas.

El triunfo del señor Silvan Fernandez entre las listas blancas en pugna es festejado ruidosamente por el Club Diego Lamas y la Comision Nacionalista.

Tambien los clubs colorados festejaron la eleccion de sus candidatos respectivos señores Espalter y Pereda.

Muchos elementos partidarios de Pereda se abstuvieron, en vista de estar asegurado su triunfo.

Comunican de la undécima seccion que sufragaron allí 68 y 27 de grupos colorados y 37 por Silvan Fernandez y 4 por Mongrell.

En la Colonia Porvenir votaron 56 por la lista colorada y 14 por Silvan Fernandez y 12 por Mongrell.

—

Paysandú, 24—Conócese resultado de la eleccion de otras secciones de campaña.

En la tercera votaron 27 por la Union Colorada y 24 por Silvan Fernandez.

En la cuarta 17 y 18 respectivamente.

En Guaviyú 7 colorados, 17 por Silvan Fernandez y 7 por Mongrell.

Pereda recibe numerosas cartas y telegramas de felicitacion, por el triunfo de su eleccion, impuesta por la opinion pública.

Durazno

Durazno, 24—Realizáronse hoy las elecciones de representantes con completa tranquilidad.

Los grupos de colorados se disputan el triunfo atribuyéndoselo cada uno de ellos, pero como aun no se sabe el resultado en campaña, no puede asegurarse nada, apesar de que la opinion está hecha en favor de la lista denominada «Acuerdo Electoral», en lucha con la «Sufragio Libre».

En cuanto á los nacionalistas, por todos los datos que se tienen hasta el momento la votacion ha sido unánime en favor de la lista proclamada por el Congreso Elector, que sostiene las candidaturas de los señores Smith y doctor Fonseca para titular y suplente respectivamente.

El Partido Nacional en el Durazno ha dado un alto ejemplo de disciplina y acatamiento á sus autoridades partidarias.

Telegramas oficiales

Paysandú 24 A ministro de Gobierno—Instaláronse en esta mesas receptoras empezando votacion mayor órden—Saludalo—*M. Stirling*.

Fray Bentos, 24—A ministro Gobierno—Comunico á V. E. que han quedado instaladas en todas secciones departamento comisiones receptoras votos, reinando completa tranquilidad—Saluda á V. E.—*A. Stirling*.

—Maldonado, 24—A Ministro de Gobierno.—Mesas receptoras departamento constituidas. Efectuanse elecciones en el mayor órden.—Saludo á V. E.—*Jefe Político*.

—Paysandú, 24 (7 y 50 p. m.)—A ministro de Gobierno—Terminóse eleccion representantes en ciudad, Colonia Porvenir, Piedras Coloradas, 3.° seccion policial y 7.° rural, sin haber ocurrido incidente alguno. Así, tenga noticias de otras secciones comunicaré á V. E. Saludalo—*Manuel Stirling*.

—Porongos, 24—A ministro de Gobierno.—Elecciones en la villa, 2.°, 3.° y 6.° efectuáronse en el mayor órden. Mañana comunicaré á V. E. resultado de las otras secciones, aunque abrigo conviccion habránse verificado en idéntico concepto.—Saludo á V. E.—*Hector Bosch*.

—Treinta y Tres, 24 A Ministro de Gobierno—Votóse en todo departamento en el mayor órden. Los nacionalistas por Francisco Ros y Lauro Rodriguez. Los colorados doctor Areco, suplente Alberto Zorrilla y otra lista con Juan M. Lago y Alberto Zorrilla.—Saluda á V. E.—*B. G. Berro*.

—Melo, 24—A Ministro de Gobierno. Con mayor órden efectuáronse elecciones en todas secciones del Departamento, sin novedad digna de mencionarse. Saludo á V. E. atentamente.—*Jefe Político*.

—Rocha, 24—A Ministro de Gobierno—Tengo honor comunicar á V. E. que se han efectuado las elecciones sin novedad. El departamento tranquilo.—Saludo á V. E. atentamente.—*Jefe Político*.

—Canelones, 24—(6 y 30 p. m.)—A ministro de Gobierno—Pláceme llevar á conocimiento de V. E. que verificáronse elecciones generales con el mayor órden. Saluda á V. E. atentamente.—*José Mora*, jefe político.

—Salto, 24—(6.35 p. m.)—A ministro de Gobierno—En las cuatro secciones urbanas y primera rural realizáronse elecciones en perfecto órden. Cuando reciba comunicacion de las otras comisarías rurales la llevaré á conocimiento de V. E.—Saludalo atentamente.—*B. Silva Rosas*.

—Salto, 24—(6 y 25 p. m.)—A ministro de Gobierno—Eleccion ciudad con el mayor órden. Policía correctísima. Saluda á V. E.—*M. Cabrera*, presidente junta electoral.

—San José, 24—(6 y 45 p. m.) A ministro de Gobierno—Realizáronse elecciones en todo el departamento en completa tranquilidad, sufragando por los señores L. E. Segundo y F. Brito del Pino y suplentes Jorge Sienra y José V. Solari 666 ciudadanos; por el doctor Ramon Mora Magariños como titular y Eufemio Buenafama como suplente, 367 sufragantes y por el señor Eduardo Gard y San Juan como titular y doctor Carlos Martinez Vigil como suplente 149 ciudadanos.

Felicito á V. E. por el órden que ha reinado, no perturbado por el más mínimo incidente.—*Vicente Ponce de Leon*.

—Mercedes, 24 (7 y 15 p. m.)—A Ministro de Gobierno.—Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que se han efectuado las elecciones en todo el departamento en el mayor órden.—Saludo y felicito á V. E.—*Juan A. Soumastre*.

—Fray Bentos, 24 A Ministro de Gobierno.—Tengo el agrado de comunicar á V. E. que se han efectuado las elecciones en todo el departamento con el mayor órden y tranquilidad.—Saludo á V. E.—*A. Stirling*, jefe político.

—San Eugenio, 24 (9 y 5 p. m.) A Ministro de Gobierno—Efectuáronse elecciones sin novedad todo el departamento. Resultado 1.°, 2.° y 7.° excelente.—Saludo á V. E.—*Jefe Político*.

—San Fructuoso, 24 (9 y 11 p. m.)—Comunico á V. E. que se practicaron hoy elecciones en este departamento sin haber ocurrido novedad alguna.—Saludo á V. E. *Jefe Político*.

—Durazno, 24 (6 y 30 p. m.)—A Ministro de Gobierno.—Comunico á V. E. que elecciones verificáronse con toda tranquilidad.—Saludo á V. E.—*Jefe Político*.

Telegramas nacionalistas

San José, 24—A Enrique Anaya, presidente Directorio Nacionalista—No se votó ninguna lista contra proclamaciones Congreso.—Orden y disciplina completos—*Guillermo L. García*.

—San José, 24—A E. Anaya, presidente Directorio—Lista proclamada triunfó con 666 votos, contra 524 coloradas. Disidentes nacionalistas, un voto.—*Antonio Costa*.

Mercedes, 24—A Presidente del Directorio don Enrique Anaya—Elecciones pasaron en órden. Juan Gil triunfó por gran mayoría—Saluda al señor presidente—*Juan Sunhary*.

—Maldonado, 24—A Presidente Directorio Nacionalista—Terminó eleccion, votándose unánimemente por los nacionalistas los candidatos proclamados por Congreso elector—Sufragaron ochocientos y tantos correligionarios y doscientos y tantos colorados aproximadamente—Salúdalo—*Demetrio Fransquin*, presidente Comision Departamental.

—Paysandú, 24—A Enrique Anaya, presidente Directorio—Concluyó escrutinio 1.° y 2.° secciones. Enorme mayoría favor candidatura Silvan Fernandez. De la 12.° comunican resultado análogo que no dudo repítase en demás secciones, confirmando hermoso triunfo disciplina partidaria.—*Benjamin Viladebó*, Presidente Comision Departamental.

Otras noticias

El doctor Felipe Lacueva Stirling recibió telegramas de Rio Negro felicitándole por haber sido electo diputado por el departamento. Resultó triunfante tambien la candidatura del doctor Manuel Tiscornia.

—

El doctor Manuel Herrero Espinosa recibió telegramas de felicitacion de Maldonado por haber sido electo diputado en compañía del doctor Bernardino Orique. Triunfó de los candidatos colorados el señor Servente.

Un manifiesto de Carlos Roxlo

Circuló ayer en hoja suelta en los centros nacionalistas un extenso manifiesto del señor Cárlos Roxlo, del que reproducimos los siguientes párrafos:

El Deber reaparecerá en los primeros dias de Diciembre.

Sus redactores creen que es preciso resucitarlo, al ver en peligro lo que ha sido hasta hoy el nervio, la espada y el escudo del Partido Nacional: nuestra disciplina maravillosa, esa disciplina que miraban con envidia y con encono los adversarios tradicionales de la santa causa por la que desplegaron sus girones gloriosos al aire del terruño, los heróicos lanceros de Guaviyú!

El Deber se anticipa á su reaparicion; sale á defender en esta hoja suelta, lo que más tarde sustentará en todas sus columnas, porque en este instante de hondas expectativas, á un paso del comicio, viendo que la anarquía pretende sofocar nuestra union partidaria, cree que hace obra útil y que hace obra buena convocando á los suyos al pié de la bandera de nuestros pesares y nuestras glorias, de la bandera que sirve de sudario á todos nuestros mártires y que sirvió de númen á todos los tribunos de nuestra causa, para que al ver flotar al viento los listones de su enseña celeste, todos los afiliados al credo nacional se unifiquen en aquel sentimiento de disciplina y de concordia, que unificó en la bravura y en el martirio, á los defensores de Paysandú!

Solo una autoridad puede juzgar la conducta del Directorio, y esa autoridad es la Convencion.—Mientras la Convencion no repruebe,—y á nosotros nos consta que no reprobaría,—los que vivimos dentro de filas, los que nos agrupamos bajo banderas, los que no tenemos dominio personal que ejercer, debemos someternos y aplaudir, reforzando el prestigio de las autoridades que en conciencia nos dimos y que personifican toda la augusta majestad de la causa!

¿Quién será el traidor?—¿Lo será, por ventura, don Enrique Anaya, el que templó la juventud en los ciclos de hierro, en los años de la defensa de la Florida, en las horas del gobierno honradísimo de Atanasio Aguirre?—Ese no puede ser, porque las canas esas, al dar al credo sus últimos vigores, no le piden al credo sino el respeto á que aspiran los hombres de labor, consecuentes, entre las pardas luces de su ocaso, con aquellas lealtades que iluminaron el cielo del partido cuando Leandro Gomez hablaba de la patria con Lucas Piriz!—Será el traidor, acaso, el doctor Juan Gil?

Toda la existencia del doctor Gil desmiente los absurdos de esa acusacion, contra la que se alza, enseñando la herida que le infirieron los remingtons de un déspota, la figura de mártir de su hermano Teófilo! Será el doctor Baena?—Este se encuentra lejos, porque el doctor Baena fué á pedir á Europa, hace muy pocos meses, su salud inmolada en aras del partido; su salud que quebraron no solo las tempestades democráticas de nuestro suelo, sino tambien la frialdad de los vientos de nuestras cuchillas cuando aquel ciudadano curaba las úlceras de los heridos de la revolucion en el paupérrimo hospital de sangre de Cuchilla Seca!—¿Será don Juan Smith, ó será por ventura el doctor Escolástico Imas, ó será, por acaso, don Federico Brito del Pino?

Pero si esos nombres alejan hasta el átomo de una sospecha! Pero si la probidad de esos no es discutible! Pero si esos pertenecen al partido como la rama al árbol y el ala al ave y el remo al batel! Pero si esos estuvieron siempre con la buena causa, lo mismo en sus desastres que en sus fortunas y en sus encumbramientos que en sus caidas!—¿Será el señor Francisco Haedo Suarez?—Los mismos que acusan le han rescatado de la acusacion.—Tampoco es ese.—¿Serán los doctores Vidal y Fuentes y Eduardo Lamas?

¡Esos no pueden haber entregado al adversario la bandera del partido, porque si el primero la defendió en la tarde de tristezas del Quebracho y en todos los bizarros encuentros de 1897, el segundo se halla vinculado á la causa por sus esfuerzos en beneficio del último movimiento regenerador, por sus actividades de robusto propagandista en la ciudad salteña y por la sangre con que su hermano Diego, el estóico sin doblez y sin tacha, salpicó la meseta de la cuchilla central de Arroyo Blanco!

¿Será el doctor Aurellano Rodriguez Larreta? Pero el doctor Rodriguez Larreta no podia imponerse á la voluntad de todo el Directorio!—Pero el doctor Aurellano Rodriguez Larreta ha sido el primero de los defensores de nuestra divisa en el seno del actual Cuerpo Legislativo!—Pero la pension de que gozan las viudas y los huérfanos de los nacionalistas caidos en la última revolucion se la deben, antes que á nadie, al doctor don Aurellano Rodriguez Larreta!

No desdoremos, por Dios, lo que tenemos interés en enaltecer, ni acusemos de traidores á los que nos dirijen, por que los que nos dirijen no quieren que nosotros los dirijamos! No sembremos la cizaña de la sospecha en las propias filas ni manchemos con la duda los manteles del culto, como un sacerdote que derriba á sus ídolos por que no hacen el milagro estupendo que les demanda!—¡Fijémonos bien en lo que pasa en el campo contrario, para aprender allí el destino de las agrupaciones políticas que carecen de unidad y de cohesion! ¡La disciplina se parece á la cota de hierro de las pesadas armaduras antiguas oprime el corazon de los que la llevan, pero salva á los que la llevan, del plomo del mosquete y las flechas de los arqueros!

Disidencias nacionalistas en San José

Nos envian de la ciudad de San José los siguientes documentos:

Club «Coronel Diego Lamas»—San José, Noviembre 22 de 1901.—Señor socio: Adjuntamos á la presente la lista que por el pacto patriótico recientemente realizado deben votar los afiliados al Partido Nacional en este departamento. Ella ha sido la proclamada por el Congreso Elector, cuyas decisiones respetan y acatan todos los buenos partidarios que elevan sobre sus deseos personales la alta conveniencia de la colectividad, que reconocen que la disciplina es la mas preciada conquista de que debemos jactarnos, y de que ella es la única que nos mantiene poderosos y unidos, marchando hácia la realizacion de nuestros anhelos de futuro. La anarquía siempre es funesta para el juego regular de las instituciones, y en este caso, lo es mas, cuanto que nace de inconfesables propósitos anidados en los pliegues generosos de la divisa inmaculada, que, alta y digna, debe brillar al sol sostenida con el ardor de leales y entusiastas afiliados que han formado de ella un culto para ofrecerle el sacrificio de las propias convicciones. Nada se hace ni nada se cede á determinados hombres ó círculos: *Todo por el partido y para el partido*.

El club Coronel Diego Lamas, coadyuvante de las iniciativas de las autoridades de aquel, reitérale una vez mas la necesidad de propender al mantenimiento de la disciplina, é indícale la lista proclamada, única á presentar con honor á la sancion del comicio, como expresion verdadera de la voluntad del Partido Nacional

Somos de usted afectísimos S. S. S. S.—Guillermo L. García, presidente; Juan Carlos Menendez, vice-presidente; Lisardo Illus, tesorero; Nicanor G. Urrutia, Higinio Alvarez, José Riembau (hijo), Bonifacio Agüero (hijo), vocales; Eduardo H. Duhau, José L. Menendez, secretarios.

—

Señor doctor Alfonso Lamas.—Montevideo.—Listas contrarias á proclamaciones Congreso, aparecen con su nombre. Creemos se abusa y se mistifica. Espero diga lo que hay de cierto. Saludalo. *Guillermo L. García*.

—

Señor Guillermo L. García.—San José.—Nadie me ha hablado de elecciones ni aceptaría ningun cargo, y añada que no me encontrarán jamás entre los indisciplinados del partido. Saludalo.—*Alfonso Lamas*.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

El problema andino

—

ESTADO DE LA OPINION PÚBLICA

OPINIONES

Buenos Aires, 24—Segun el editorial de *El País* la cuestion internacional que se está ventilando no es grave. Son falsas las alarmas, dice: la reclamacion chilena de que su territorio ha sido invadido por un comisario y dos gendarmes es falso como hecho y ridículo como gestion diplomática. En cuanto á los senderos abiertos por el gobierno chileno en la cordillera y en el territorio litigioso, dice *El País* no es de mucha importancia, pues los chilenos declaran que los han hecho solo para facilitar el estudio en la cordillera y la explicacion es aceptable, pues si hubo una segunda intencion al construir esos caminos queda destruida por esa declaracion.

La Nacion dice que apesar de las noticias favorables publicadas anoche dando como un hecho la solucion definitiva, la contestacion del gobierno chileno no ha satisfecho al ministro Portela.

Los despachos del presidente y del Ministro de Relaciones Exteriores se vieron muy frecuentados ayer tarde por los ministros extranjeros y miembros del congreso.

Se confirma que el Ministro de Marina resolvió armar en guerra los transportes de la armada, con cañones de quince centímetros.

—

Santiago, 24—Con no poca sorpresa se han recibido telegramas de Buenos Aires, en que se dice que en la conferencia que hoy tuvo lugar en la Moneda entre los señores Riesco, Portela y Yañez, quedaron zanjadas todas las dificultades por haberse aceptado las exigencias argentinas de que no se incluiría la reclamacion por la invasion al Seno de la Ultima Esperanza con la de los caminos y que se resolverá esta ahora por separado dejando la otra para luego. Esos despachos aludian á telegramas oficiales del señor Portela, á quien se presenta ocupado de las actas de arreglo de la cuestion de los caminos que serian redactadas en la forma en que anteriormente se habló, declarando que éstos se han hecho para facilitar los estudios de las comisiones de límites y que no dan títulos de dominio. Igual declaracion se haría respecto de las invasiones en la Ultima Esperanza, de donde se retirarán las fuerzas argentinas.

Respecto del señor Portela me atengo á la reserva de que antes he hablado que no se ha interrumpido.

El ministro de Relaciones doctor Ybañez, al

...hubiese de que ahí pedían las condiciones ó arreglo á que se había arribado, dijo que no tenia lo que se solicitaba, en una forma que dejase ver que no se ha hecho hoy tal arreglo.

Esta noche á última hora logré entrevistar á un personaje que está al habla con el presidente Errázuriz á toda hora y cuyas impresiones pueden aceptarse como de aquel.

Por los términos en que se expresó fácilmente se advierte que no se ha recibido aun la noticia de una solucion.

Me manifestó textualmente equ[illegible] personaje: El gobierno está decidido á liquidar la situacion actual antes de quince dias. Rechaza la idea de un nuevo protocolo pero hará que el acuerdo de [illegible] defina la paz perpétua con la República Argentina ó la ruptura de las hostilidades.

Santiago, 23. Se dicen los diarios de la mañana no adelantaban nada en datos precisos, que permitieran establecer que el estado de las cuestiones con la Argentina se había modificado, [illegible] observarse mayor intranquilidad que el día de ayer en las primeras horas de la mañana de hoy.

La excitacion pública fué en aumento hora por hora y la cuestion internacional puede decirse que absorbe por completo á todos.

Da una idea del estado de los ánimos el hecho de que anoche fué apedreada la estátua de Bueno Aires que está colocada en el paseo de las Delicias y que es objeto por segunda vez de estas demostraciones populacheras.

Méjico

El Congreso Panamericano—Cuestiones bancarias

Méjico, 24. Ayer ha celebrado sesion la comision de asuntos bancarios y monetarios del congreso panamericano reunido en esta capital y de la que es presidente el señor García Merou, delegado por la República Argentina.

En esta sesion la comision aprobó la resolucion siguiente que será presentada en la sesion que celebrará el congreso panamericano el lúnes próximo.

La comision de asuntos bancarios y monetarios del segundo congreso pan-americano en resolucion que en su opinion los grandes establecimientos bancarios que tienen su sede en New York deben consagrarse especialmente á favorecer los intereses comerciales de las Américas del norte y central y del sud por medio de agencias ó corresponsales que deben crearse en las principales ciudades de las diferentes repúblicas del continente americano y hacer sus transacciones bajo los mismos principios que en New York. Cobrando los mismos tipos de intereses y de cambios y concediendo créditos iguales á las instituciones de este género, serian de gran importancia y valor para el desarrollo de las transacciones comerciales y vendrian á llenar uno de los grandes deseos de los pueblos de las Américas del Centro y del Sud.

Recomendamos que los bancos que reunen las condiciones á que nos referimos más arriba, se establezcan en Nueva York y que sean estimulados por los pueblos de las Américas del Norte y del Centro.

Méjico, 24—Celebró tambien sesion hoy la comision de ferrocarriles cuyo presidente es el delegado de Estados Unidos M. Davis. El senador Davis presentó un punto, es decir un informe que aún no ha sido definitivamente adoptado por la comision. Cuenta con la opinion favorable de casi todos los miembros. El proyecto consiste en la construccion de un ferrocarril internacional.

La primera resolucion que adoptará probablemente la comision será la de crear una comision que estaría radicada en Washington y en la que se hallarían representadas todas las naciones americanas, único medio de evitar que sea abandonado el proyecto después de la clausura del congreso.

Después resolvería en segundo lugar la comision los poderes al senador Davis para interesar á los capitalistas norteamericanos para que den los capitales necesarios para su realizacion.

La tercera cláusula que adoptará la comision será la de buscar los medios de obtener de los gobiernos interesados que concedan una ayuda eficaz en subsidio pecuniario ó en tierras para colonizacion.

La cuarta cláusula es obtener el compromiso de las naciones más ricas que se hallan en el trayecto del ferrocarril, que ayuden á la construccion de la parte que cruce los territorios de aquellas naciones que no puedan contribuir.

Méjico, 24 - Los delegados chilenos presentaron un proyecto para el establecimiento de una corte internacional de reclamos.

Inglaterra

La direccion de las construcciones navales

Londres, 24—El primer lord del almirantazgo, conde de Selborne se manifiesta completamente opuesto á las ideas preconizadas por el emperador Guillermo de Alemania en el congreso naval de Charlottenburg.

Lord Selborne contrariamente á las opiniones personales del Kaiser, cree que las construcciones navales deben ser dirigidas por ingenieros navales y no por oficiales ni jefes de armada.

Explosion en el vapor «Pará»

Londres, 24.—En un despacho de Bridgetown (Barbadas) anuncia que ocurrió la explosion de un tubo de las calderas á bordo del paquete Pará, de la Royal Mail.

De resultas de la explosion murieron tres fogoneros.

El capitan R. H. Stranger y varios otros marineros han sufrido heridas de cierta gravedad.

Desórdenes en Galway

Londres, 24—Continúa produciéndose en Galway (Irlanda) los desórdenes causados por la eleccion de Mr. Lynch.

Durante el dia ocurrieron varias colisiones entre los elementos populares que simpatizan con el nuevo representante del distrito, que es partidario acérrimo de la causa boer, con la policía.

En los disturbios resultaron muchos heridos y contusos.

De Dublin se han enviado á Galway cien agentes de policía.

Grecia

Los desórdenes — Ministros silbados

Atenas, 24.—La situacion creada por el motin estudiantil continúa presentando serias dificultades para el gobierno.

El primer ministro señor Theotokis, acompañado de los demás miembros del gabinete, concurrió esta tarde á la Cámara de Diputados á contestar á una interpelacion sobre los sucesos de estos días.

El ministerio recorrió el trayecto hasta el parlamento en medio de una doble hilera de tropas, que rodearon despues el palacio de los representantes.

El enorme gentío que se aglomeraba en las inmediaciones de la cámara, silbó atrozmente á los ministros.

El jefe del gabinete despues de oir la interpelacion, pronunció un discurso presentando á la cámara todos los antecedentes del conflicto creado por el proyecto de traduccion de los Evangelios al griego moderno.

El señor Theotokis se conmovió mucho en el curso de sus explicaciones, al punto que vertió abundantes lágrimas.

El presidente suspendió entonces la sesion. Abierta nuevamente, el ex-presidente del consejo de ministros, señor Delyannis, pronunció á su vez un discurso defendiendo á los estudiantes, y diciendo que éstos no transigirian en lo que tocaba á la excomunion de los traductores, hecho que querian ver consumado.

La cámara despues de oir las nuevas explicaciones que dió el jefe del ministerio, aprobó la conducta del gobierno, votando en este sentido 109 diputados contra 87.

Turquía

La insurreccion en Armenia

Constantinopla, 24—Comunican de Moush (Armenia) que las tropas turcas enviadas á dominar los insurrectos armenios, han sitiado á un convento situado en las inmediaciones, donde se hallan refugiados centenares de insurrectos.

El vice-cónsul de Rusia en Moush ha salido para el lugar de los sucesos.

Norte-América

Buques de guerra en La Guayra

Nueva York, 24—Segun comunicaciones de Caracas, actualmente se hallan en las aguas del puerto de La Guayra un buque de guerra italiano y otro austriaco.

El ex-presidente Cleveland

Nueva York, 24—El ex-presidente de la República de Estados Unidos del Norte, Mr. Esteban Groven Cleveland, se halla enfermo de algun cuidado.

España

La agitacion estudiantil—Normalidad en Barcelona

Madrid, 24—La situacion de Barcelona ha mejorado, habiendo resultado infructuosas las intentonas realizadas por los estudiantes catalanistas para alterar nuevamente el órden.

En las inmediaciones de la universidad donde se reunieron muchos estudiantes catalanistas, la policía los dispersó con toda facilidad.

La autoridad prohibió asimismo las manifestaciones antirregionalistas que querian hacer los castellanos, consiguiendo tambien que los de este bando no asaltasen como proyectaban el Círculo Catalanista.

Las clases se han reanudado y la calma empieza á renacer.

Mucha parte de la agitacion de los dias anteriores se achaca á los manejos de los elementos carlistas.

Madrid, 24—Los estudiantes de la universidad de Madrid han dirigido una nota á los estudiantes anti-catalanistas de Barcelona, alentándoles á que perseveren en la actitud patriótica asumida.

Pí y Margall enfermo

Madrid, 24—El jefe del partido republicano federal señor Pí y Margall, se encuentra enfermo.

El estado del eminente filósofo no inspira inquietud.

El ministro de Hacienda y la comision de presupuesto

Madrid, 24—El ministro de Hacienda señor Angel Urzáiz, ha conferenciado con los miembros de la comision de presupuesto de la cámara de diputados, habiéndose puesto finalmente de acuerdo sobre los créditos que se fijarán al ministerio de marina para que emprenda las nuevas construcciones navales proyectadas por el duque de Veragua.

Francia

Epílogo del conflicto franco-turco

París, 24—Telegrafían de Constantinopla que Munir Bey, embajador de Turquía en París, saldrá el lúnes de esta capital para ponerse nuevamente al frente de la embajada otomana.

El gobierno turco ha consentido finalmente en que Francia estacione en aguas del Bósforo un guardacosta, en vez de los dos que Francia indicaba como necesarios.

Los gastos de la expedicion á China

París, 24. La Comision de presupuesto de la cámara de diputados ha fijado la cantidad de $65.000.000 de francos para el empréstito que se lanzará para cubrir los gastos de la expedicion enviada á China.

Tolstoi enfermo

París, 24—Un despacho de San Petersburgo comunica que el conde Leon Tolstoi se halla enfermo en su posesion de Yasnaia Poliana, inspirando su estado alguna inquietud.

Italia

Entre la Iglesia y el Estado

Roma, 24—Se anuncia la inminente publicacion de un folleto que está llamado á causar una sensacion extraordinaria en los círculos del Vaticano.

El folleto, que se atribuye á uno de los miembros más ilustrados del alto clero lombardo, sostiene la imprescindible necesidad de que entre el poder religioso y el poder civil quede restablecida lo mas pronto posible una completa cordialidad de relaciones en beneficio de la tranquilidad social.

El autor del folleto reprocha duramente su actitud al partido intransigente del Vaticano y concluye haciendo un llamado á todos los miembros del clero católico para que se adhieran á la política de conciliacion entre el Estado y la Iglesia.

Los derechos de importacion al café

Roma, 24—Los diarios de esta capital publican artículos en los que protestan enérgicamente contra las pretensiones del gobierno brasileño, que reclama despues de las grandes concesiones que le ha sido hechas por el gobierno italiano en lo que se refiere á tarifas aduaneras, nuevas reducciones en los derechos de importacion del café.

La prensa toda aconseja al gobierno que no ceda á estas nuevas pretensiones del Brasil.

La catástrofe de Castel Giubileo

Roma, 24—Han continuado, ante la corte de Assises de esta capital, los debates del proceso formado con motivo de la catástrofe ferroviaria de Castel Giubileo.

En la audiencia de ayer, el director de la compañía de los ferrocarriles del Adriático, en cuyas vías se produjo la catástrofe, que había sido acusado por el ministerio público como responsable de los perjuicios ocasionados en el accidente, declaró que la compañía estaba dispuesta á satisfacer las indemnizaciones correspondientes.

Donativo al asilo de Cairo Montenotte

Roma, 24. Comunican de Savona que el cura párraco de esa ciudad ha hecho un donativo de 120.000 liras al asilo establecido en la cercana poblacion de Cairo Montenotte.

Prelado robado en Roma

Roma, 24—Ayer le han sido robados á monseñor Debulach, obispo de Estrasburgo, recientemente llegado á esta capital, el anillo y pectoral.

El robo se ha verificado en el hotel de la Minerva, situado frente á la Iglesia de Santa María de la Minerva, donde el prelado se había alojado.

La policía ha arrestado á un individuo llamado Della Rocca, sobre quien recaen serias sospechas de que sea el autor del robo.

La exposicion financiera

Roma, 24—En el Ministerio de Hacienda informan que el día 29 del actual el Ministro de ese departamento, honorable Carcano, dará á la publicidad su exposicion financiera.

Personas bien informadas aseguran que dicha exposicion será una prueba innegable de la espléndida situacion financiera de Italia y que el honorable Cárcano concluirá dando á entender que, en vista del próspero estado de las finanzas, y del considerable superávit que arroja el actual ejercicio administrativo, causas que han dado lugar á que los títulos de la renta italiana lleguen á cotizarse á la par en la Bolsa de París el Gobierno se propone presentar un proyecto para el retiro paulatino y progresivo de la emision del papel moneda y para la reduccion del tipo del interés de los empréstitos nacionales.

Huelga de gasistas

Roma, 24—Imitando la actitud de sus compañeros de Milan, se han declarado en huelga los empleados y obreros de la compañía del gas de esta capital.

La huelga ha sido declarada por no haber querido satisfacer las compañías los pedidos de aumento de salario que le han sido hechos por su personal.

Las autoridades han tomado todas las medidas necesarias para evitar que se produzcan desórdenes y que los huelguistas puedan atacar las usinas pertenecientes á la compañía.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 24—Persona altamente colocada ha manifestado que hoy ó mañana quedará satisfactoriamente arreglada la cuestion de los caminos, asegurando que el asunto quedará solucionado por el acuerdo celebrado entre los ministros Portela y Yañez.

—Los maratistas triunfaron en toda la línea. En San Nicolás, Lamadrid y San Martin, han ocurrido incidentes lamentables.

—Los diputados continuarán mañana la discusion de la reforma de la ley electoral.

Mañana la comision de presupuesto presentará el despacho á la cámara.

—El ministro Civit se ocupará mañana del proyecto de ferrocarril de Oran á Jacuiba.

—El presidente Roca tiene absoluta confianza en que solucionarase pacíficamente el asunto con Chile. Sin embargo se ha dado órden de movilizacion á la escuadra y al ejército.

—Mañana efectuaránse varios festejos por el aniversario de la muerte del presidente Avellaneda.

ARTE Y ARTISTAS

La Befana—Bajo el punto de vista escenográfico, un esplendor, un portento, una maravilla... Cortinas de lluvia, cascadas, arborescencias coralíferas, grutas azules, jardines de Armida, apariciones y desapariciones, hadas volantes y danzantes... Un sueño en accion; una danza y estrafalaria fantasía infantil puesta en escena... Para los niños no habría espectáculo mejor ni mas apropiado, con su lucha entre Ormez y Arihman, en que,—como es lógico—el genio del Bien sale triunfante en toda la línea. ¿Como se conoce que todo pasa en el país del Ensueño? Por lo demás, el argumento de la fábula es nimio, y la música es una banalidad imponderable. Las actrices de la Compañía visten muy bien sus respectivos papeles, y en vez, para sus Hadas, pecan por poco eficaces. Con todo, hay golpes de vista magníficos y confusiones de gasas, oropeles, lentejuelas y strass de un efecto maravilloso. El principe protagonista de la obra lleva un nombre chocante: ¿por qué no llamarlo *Abelardo*, disimulando con un elegante enfemismo su deplorable inferioridad?

Anoche se repitió *La Geisha* con el mismo éxito estruendoso del estreno.

Montefusco—Despues de actuar seis ó siete años en el Odeon, el popularísimo artista Montefusco ha dejado definitivamente ese teatro, por diferencias surgidas con los propietarios.

La damigelle del Ste. Cyriens—La compañía Scognamiglio dará hoy por primera vez ante nuestro público, como 5.ª funcion de abono, la novísima opereta en 3 actos y 5 cuadros del célebre maestro Luis Varney, La damigelle di St. Cyriens.

El reparto ha sido hecho en la siguiente forma:

Margherita, M. Principi; Antonietta, L. Paullini; Daisy, D. Piraccini; Eleonora, F. Ghinassi; Javotte, A. Alfieri; Marcelina, M. Ravecca; Mamma Cornelius, D. Sarano; Cornelius, O. Grossi; Elena, I. Cavalieri; Barone Cossú, F. Oreffice; Baronessa (personaggio invisibile), N. N.; Popó, E. Petroni; Berg op Zoom, E. Favi; Luciano, G. Bertocchi; Giorgio, G. Mussi; Pelopidas, V. Fineschi; Edoardo, V. Fioretti; Grillart, A. Acconci; Collcol, E. D'Errico.

La division de los cuadros es como sigue: Cuadro 1.º El Instituto Majestad, 2.º Café de la Estacion, 3.º Castillo de Pic-en-Point, 4.º El Pabellon de los Amores, 5.º El Batallon de Francia.

Esta opereta fué estrenada con gran éxito en el teatro Cluny de París y desde entonces ha seguido despertando igual interés en todos los públicos ante quienes se ha representado.

La Compañía Orejon Está anunciado para el martes próximo el estreno en el teatro San Felipe de la notable compañía de zarzuela que trae Emilio Orejon y de la que publicamos anteayer el elenco completo.

Dado los elementos con que cuenta la compañía y las simpatías de que goza Orejon entre nuestro público, no es difícil predecir una temporada larga y fructífera.

La Compañía Gil He aquí el elenco completo de la gran compañía de zarzuela que dirige Enrique Gil y que viene en viaje de Europa:

Primeras tiples: Julia Iñiguez, Elelvina Costa, Cármen Jordan.

Primera actriz: Concepcion G. de Haza.

Segundas tiples: Pilar Guerrero, Teresa Rodriguez, Aida Celestino.

Cara teatral, Antonia Lopez.

Primer actor y director: Enrique Gil.

Maestro director y concertador: Cárlos Alvarez.

Baritono: Vicente Lecha.

Tenor cómico: Cárlos de la Rosa.

Actor cómico: Manuel Kaza.

Galan joven: César Socías.

Actor genérico: Tomás Galvan.

Bajo, Francisco Alguacil.

Bailarinas: Rosario Contreras y Luisa Fernandez.

Partiquinos: José Osés y Mateo Bonin.

Partiquinas: Francisca Rodrigo y Catalina Perelló.

Apuntadores: Miguel Tutau y M. Gonzalez.

Sastrería: Luis Musso.

Archivo: Luis Belzaña.

Peluquero: José Marcuno.

Escenógrafo: Eugenio Baroño.

Veinticuatro coristas de ambos sexos y veinte profesores de orquesta.

DIA COMERCIAL

VARIAS INFORMACIONES

En la Bolsa—Durante la semana pasada, se negociaron en el mercado de títulos, al contado y á diversos plazos, los siguientes valores nominales:

$ 120.900 ó sean $ 568.230 de Deuda Consolidada; $ 1.382.650,80 id. Deuda de Certificados de Tesorería; $ 45.000 id. Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 29.400 id id. segunda série; $ 206.500 id. Empréstito Extraordinario, ley 1901—$ 13.000 id. Empréstito Brasilero; $ 10.000 id. Cédulas Hipotecarias série A, y $ 1.702.000 id. acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que lleva la fecha de anteayer señaló el precio de 49.375 por ciento.

Salida de metálico—El vapor nacional París llevó para la Asuncion (vía Buenos Aires), $ 1300 moneda argentina consignados á Juan Gorletti, $ 600 moneda argentina, á Enrique Patti y $ 28.80 á J. R. de Mora.

Sorteo de títulos—En el escritorio calle Sarandí 10 se efectuará el 2 de Diciembre á la 1.30, un sorteo de Títulos Hipotecarios del Tranvía al Paso del Molino y Cerro, hasta la concurrencia de $ 1.269.27.

Compañía de seguros La Sud Americana—Dela memoria de esta compañía radicada en la vecina orilla y correspondiente al décimotercio ejercicio, vencido el 30 de Setiembre último, entresacamos los siguientes datos, que demuestran su estado próspero.

Siguiendo la prudente medida, dice la memoria, de reducir notablemente nuestra responsabilidad en los seguros en general, y especialmente en los que por su mayor premio resultan mas peligrosos, se ha invertido un valor de consideracion en operaciones de reaseguros.

La cuenta de ganancias y pérdidas arroja las siguientes cantidades, moneda argentina: Al fondo de reserva de $ 41.735.13 hemos agregado $ 20.625.29. Por fondo de reserva de riesgos pendientes formando así las reservas de la compañía en este año, un total de $ 62.360.57. A los fines del balance para repartir el oro á papel, el directorio fijó el tipo de 230 por ciento.

Asamblea extraordinaria—Por tercera vez el Directorio de la Empresa del Tranvía á la Union y Maroñas, ha convocado á sus accionistas á asamblea general extraordinaria.

La asamblea tendrá lugar en el escritorio calle Rincon núm. 65, el 29 del corriente mes á las 2 p. m.

Clínica de Partos y Enfermedades de Señoras de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Montevideo, Agosto 31 de 1891.

Tan luego un objeto, una invencion ha merecido la sancion del público, al punto salen numerosas imitaciones y falsificaciones, y esto ha pasado con el «Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y Ca.», recetado con éxito siempre creciente contra la anemia, el linfatismo, la pérdida de las fuerzas, el empobrecimiento de la sangre; pero, todas esas preparaciones son conocibles pues no tienen el agradable color de rosa del Jarabe de Grimault y no poseen en tan acabada combinacion las sales de hierro y la quina, es decir, el primero de los reconstituyentes y el primero de los tónicos de la materia médica.

Si les proponen á ustedes sándalo adicionado de alcanfor, copaiba, etc., no crean en un adelanto. Para curar, no necesita el sándalo de ayuda, siempre que sea puro, como lo es el «Sándalo Midy», el único preparado con la esencia pura del palo de sándalo de Mysore.

Crónica policial

Pelea y heridas—En la tarde de ayer á las 4 próximamente se tomaron en pelea en el conventillo República y Cármen los individuos Natalio Barreiro, soldado, y Rafael García (a) El Canario.

El primero se hallaba durmiendo en una habitacion que tiene alquilada en el citado conventillo, y fué despertado á golpes por García. Tras un cambio de palabras se tomaron en pelea, armado Barreiro de una daga y García de un palo.

Ambos resultaron heridos aunque no de gravedad. El doctor Ferrer les atendió.

Barreiro y García fueron aprehendidos por el cabo José Danelli, de la 5.ª, y pasados por esa comisaría á la jefatura.

Otras noticias—La comisaría 2.ª remitió á la jefatura á la menor Elvira Espiñeira cuya prision había sido solicitada por el fiscal de menores.

—La jefatura de Artigas remitió al encausado Agustin de los Santos para ser puesto á disposicion del Juez del Crímen de segundo turno.

—La 8.ª á Agustin Rodriguez por ebriedad y escándalo.

Ecos Sociales

A principios de Diciembre se trasladarán al bonito *chalet*, frente al Hotel Giot, los doctores Guillermo Wilson y Liborio Echevarría, acompañados de sus respectivas familias.

. . Llegaron de Rio Janeiro, donde permanecieron cierta temporada, el señor Juan M. Paysée y su hija Rosalía.

. . Partirá el sábado con destino á Villa Colon, donde permanecerán la estacion de verano, el doctor Agustin Cardoso y su distinguida familia.

. . Se han presentado al registro civil solicitando contraer matrimonio, el jóven Alejandro Jaime Shaw y la señorita María Concepcion Howard.

La ceremonia religiosa se efectuará el 8 de Diciembre á las 4 de la tarde en casa de la novia y solo serán invitadas á ella las familias de los novios.

La nueva pareja se instalará en una bonita casa de la calle Paysandú, que está ya alhajada con lujo y elegancia.

. . Se encuentran atacados de sarampion los niños del doctor Daniel García Acevedo.

. . Se halla mejorado el niño del doctor Martin Suarez.

. . El señor Isidro Fynn y su familia se trasladarán en breve á su chacra de Villa Colon, donde permanecerán larga temporada.

. . La señora Sofía Platero de Idiarte Borda y su hija Sofía Margarita, se trasladarán á mediados del año próximo á la ciudad, despues de haber pasado larga temporada en su quinta de Villa Colon.

. . El martes próximo se instalará en su quinta del Camino Artigas, el señor José Saavedra, acompañado de su distinguida familia.

. . A principios del año entrante partirá para Europa el señor German Colladon, acompañado de su esposa.

. . Regresaron de Buenos Aires, donde permanecieron breves dias, los señores Pedro y Ernesto Piñeyrúa.

. . El doctor José M. Castellanos y su familia se trasladarán á principios del próximo mes de Diciembre á su quinta de Villa Colon, donde permanecerán el verano.

. . Han ido para Buenos Aires anoche en el Vénus, el señor Julio Piquet y el señor Santiago Arteaga con su señora.

. . Ayer en casa de la familia Roosen-Regalia se ensayó con notable éxito el minué de honor que esta noche bailarán las parejas de que instruye la siguiente lista, en la fiesta de hoy: señora Matilde R. de Roosen con el ministro del Brasil doctor Fialho; señora de Ugarte con el ministro de Francia Mr. Wiener; madame Wiener con el ministro de Chile señor Ugarte; señora Hamilton de Villegas con el cónsul de Alemania señor Von Sanden; señora Amalia Hoffman de Von Sanden con el señor Jacinto Villegas; señora Ema C. de Sanchez con el señor Martin Lasala; señora Terrens de Farriols con el señor Teófilo M. Sanchez y otras personas. Distinguióse especialmente en el ensayo por la gracia característica del elegante baile la señora Regalia de Roosen.

La reunion, con motivo del ensayo, fué verdaderamente entretenida y atractiva.

Con la fiesta de esta noche clausuran la temporada de recibos los esposos Roosen.

. . Ayer se recibieron en esta capital noticias del señor Federico R. Vidiella, que se encontraba á la salida del correo en Albi, Suecia del Norte, en el grado 63 de latitud boreal.

El señor Vidiella, que viaja por importantes asuntos comerciales, ha presenciado en aquel alejado sitio del planeta el funcionamiento de los nuevos hornos eléctricos que simplifican y facilitan la metalurgia del hierro—contiada hasta ahora al sistema de los altos hornos y otros procedimientos complicados.

REMATES DE HOY

Manuel G. de Zúñiga A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la casa de altos y bajos, Avenida de La Paz 147 y 149 entre Mercedes y Uruguay.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 28 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1.50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

MANIFIESTOS DE BUQUES

Orione, vapor italiano, procedente de Génova y escalas, á Piaggio con la carga siguiente:

De Génova—La Union Mercantil, 1 cj tejidos algodon, 2 cascos vino. Surraco y Ferrua, 13 cj medicinales, cintas, bicicletas, magnesia. E. Barth y Ca., 3 bultos medallas y telas, G. Tavora 2 cj ropa blanca y sombreros, órden 6 cj tirantes y sombreros, M. A. Favaro 2 cjs queso y bastones.

J. Restelli 7 bultos tejidos elásticos, géneros de hilo y de algodon, artículos para zapateros, J. Selvático 8 bordalesas de vino, A. Garabelli é hijos 3 cjs tejidos, M. Zoppiano 93 canastos papas.

De Barcelona - Cuadrado Silva y Ca. 40 cuarterolas vino blanco, 60 idem idem tinto, 20 2 pipas idem idem, viuda de F. Bech 4 cjs papel de fumar y muestras, Pelrano Hnos y Ca. 20 pipas y 10/2 vino tinto, Martz y Ca. 3 cjs galletas.

S. Martinez y Ca. 70 bultos aceitunas, avellanas tostadas, pasta de tomates, calamares, garbanzos, almendras, higos, piñones, patatas, muestras, turron etc.

Comas Brunet y Ca. 10 cuarterolas vino de mesa, 10 1d id seco, 1 cj productos farmacéuticos é impresos, Juan Ferrotti y Ca., 3 cjs libros. P. C. Faccio, 1 cj cuerdas para guitarras y libros; Oneto Vignole y Canale 65 cuarts vino blanco, 35 1d id de mesa, 30 8 1d garnacha.

Halle, vapor aleman, procedente de Bremen y Amberes, á J. R. Schwartz con la carga siguiente:

De Bremen—Campodónico y Casamayou 1 cj. medias, Fidanza Pianavia y Ca. 2 cjs botones y algodones, A. Palma 1 cj tejidos de lana, Guerin y Ca. 5 cja cascarla de laton, juguetes y algodones.

P. L. Barberousse 4 cjs algodones, T. Rivara 3 1d id, C. y L. Crovetto 4 cjs vidriería, Viñuela Lete y Ca. 3 cjs juguetes y algodones, J. Marabotto y Ca. 4 cjs algodones y ferretería Miguel A. Favaro 2 cjs algodones, Correa Luna hnos. y Ca. 2 cjs algodones etc., Orden 40 sacos arroz.

Danckelman y Schroeder 3 cs linoleum, maquina de cigarrillos, Taranco y Ca. 600 sacos arroz, F. Vilaró y Ca. 3100 bts alambre, E. Quincke 230 1d 1d.

Stefano Bisso é hijo 650 ld id, Adolfo Babé 1500 rollos id, C. Maverof 1 cj porcelana, Orden 50 cjs cerveza, 6 cjs porcelana y vidriería.

A. C. Linck y Ca., 6 balas tabaco, E. Quincke 20 barriles aceite.

De Amberes — E. Cooper é hijo, 160 rollos alambre, 15 cjs leche; Chiarino y Ca., 24 bultos quesos, Orden, 1 cj tejidos, Trabucati y Ca., 3 cjs lámparas y vidrios, huecos, Kropp, Zwanck y Ca., 2 bultos tejidos, telas y cordeles. Oneto, Vignole y Canale 100 cjs achicoria, E. Barth y Ca., 1 casco cristalería, S. Guido, 20 cjs confetti. Urquía Correch, 161 bultos confetti, Metzen Vincenti y Ca., 200 rollos alambre.

Pratto Rossi y Montans, 3 cjs algodones, A. Babé, 500 rollos alambre, 240 cjs vidrios planos, Beretta Fratelli y Gaggini, 27 bultos cordajes y clavos de hierro.

S. Oswald y Ca., 20 bultos máquinas, P. Bauer y Ca., 3 cjs botones, B. A. Barrere y Ca., 51 cjs patatas, C. Brandes y Ca., 60 sacos confetti, 3 idem papel, L. Libert, 1 cjs chucherías, Dellacha y Turcatti, 1 cjs arts. Juan Restelli, 2 telas, Fidanza Pianavia y Ca., 35 cjs confetti y serpentinas, Julio Lanssac, 2 bts telas y tejidos, Órden, 7 cjs herramientas, ferretería, ranuras, 6 cjs herramientas, ranuras, ferretería, Luis Pena, 16 bultos barniz, tinta y tejidos.

Hespérides, vapor británico, procedente de Nueva York á J. R. Schwartz con la carga siguiente:

Crucero Atlanta 870 bultos provisiones, Julio Moreau 3 cjs artículos para bicicletas, máquinas y ferretería.

E. Callegari 6 bultos máquina á vapor, Trabucatti y C.ª 13 cjs romanas.

Roch Capdeville John y Ca 24 bts amargos sulfurosos, Orden 65 bts resortes, L. Gamluara 100 cjs y 10 barriles aceite de algodon.

Banco de Londres y Rio de la Plata 200 barriles yeso, Roch Capdeville John y Ca. 50 cjs y 15 barriles aceite de algodon. Piñeyro y Brien 1 cj libros, Beisso y Ca. 11 bts medicinas, 1 nuacal bicicletas, Santos García 12 cjs horquillas, Seré y Bolondo 5000 cjs petróleo refinado.

E. Quincke 190 bultos molinos de viento, 23 bultos lona de algodon, repuestos maquinaria, ferretería, 60 rollos alambre de hierro.

Beretta Fratelli y Gaggini, 54 sjs arados y accesorios; Beisso y Ca., 4 bultos perfumería medicinas, drogas y muestras.

L. Bonomi Morelli y Ca., 5.000 cjs petróleo refinado, 37 bultos hachuelas, cuchillería, ferretería, hilo, mercaderías.

C. Ratti y Ca., 100 cjs aguarrás, 10 id hachuelas, 5 bultos ferretería, arcos de mástiles, pelotas.

A. Monteverde y Ca., 2 cjs libros; Bell Towers y Ca., 27 bultos molinillos para café, cocinas, máquinas, accesorios.

Otto Feller y Ca. 4 bultos juguetes, bicicletas y partes para idem, máquinas. Comas Brunet y Ca 50 cjs y 10 barriles aceite de algodon. Castellanos y Mañé 25 bultos maquinarias para la agricultura, 516 rollos alambre con púas. Banco Británico de la América del Sud 1 cj mercancías, E. Quincke 3 fardos hilo para encuadernacion, Guerin y Ca., 1 paquete agujas.

Carga en tránsito para Asuncion—Orden 50 atados palos, 33 bts mercaderías.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires vapor nacional Vénus á Christophersen Hnos. con pasajeros, encomiendas y la carga siguiente:

C. Lopez y C.ª, 646 bolsas trigo, J. A. Fernandez y C.ª 2 cjs barriz, Castellanos y Mañé 325 bolsas harina.

Camuyrano y Ricardi, 50 cjs naranjas.

S. De Paull, 220 bolsas papas.

Staud y C.ª 22 fardos arpilleras.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires vapor nacional Vénus, por Christophersen Hnos. con pasajeros.

Buenos Aires vapor italiano Orione por A. Piaggio, con resto de carga.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para San Vicente y Liverpool, vapor británico Hippomenes.—Recomendados y valija de la Administracion.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Hélios.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Puerto Alvear, vapor argentino Colombia.—Agencia, calle Piedras.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Mañana:

Para Port Stanley y escalas hasta Valparaíso, vapor británico Magnetic. Agencia, calle Misiones 103. Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras núm. 12 y 14.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orissa. Agencia Misiones 119. Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino.—Agencia, calle Piedras número 121.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 4 de Diciembre:

Para Tenerife y Londres, vapor inglés Paparoa. Agencia calle Misiones número 119. Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el último sillado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes [illegible] horas del día.

[illegible]

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 1/2 p. m. Recomendadas á las 4 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 [illegible]

[illegible — horario de trenes]

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á la 10 a.m. hasta las 4 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Noviembre

COMPAÑ	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Montoza	aleman	21	Hamburgo y escalas
Hamm	aleman	21	Bremen y escalas
Brezil	francés	24	Burdeos y escs.
L. Magnetic	británico	24	Liverpool y escalas
Les Alpes	francés	24	Marsella y escalas
Halle	aleman	24	Bremen y escalas
Hespérides	británico	24	Nueva York.
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escs.
Ravenna	aleman	26	Amberes y escalas
Córdoba	aleman	26	Amberes y escalas
Austrian	británico	27	Glasgow y escala
Belluria	británico	27	Liverpool
Bellaura	británico	27	Nueva York
Cap. Roca	aleman	28	Hamburgo y escalas
Oravia	británico	29	Valparaíso y escs

Vapores á salir para ultramar en Noviembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Espagne	francés	24	Marsella y escs.
Harmodius	británico	24	Liverpool
Hippomenes	británico	24	Liverpool
Eva	aleman	26	Nueva York
L. Magnetic	británico	26	Valparaíso y escalas
D. di Galiera	italiano	27	Génova y escs.
Oravia	británico	27	Liverpool y escalas
Clabro	italiano	27	Génova y escs
Brezil	francés	29	Burdeos y escs
A. Courbat	francés	30	Havre y escs.
Les Alpes	francés	30	Marsella y escalas
P. de Satrústegui	español	30	Génova y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Solís—Empresa y direccion: BECCARIO — Gran acontecimiento teatral—Cuatro únicas funciones de abono, con la diva Regina Pinkert—Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Nicola Guerrera.

El 25 de Noviembre DEBUT de la compañía y primera funcion de abono con I PURITANI.

El jueves 28—Segunda funcion de abono con LA SONAMBULA.

El sábado 30—Tercera funcion de abono con LA BOHEME.

El domingo 1.º de Diciembre Cuarta y última funcion de abono con LUCIA DI LAMMERMOOR.

Precios de abono—Palcos avant-scène, sin entrada, 60 pesos; palcos bajos y balcones, sin entrada, 48 pesos; palcos de cazuela, sin entrada, 24 pesos; tertulias altas, con entrada, 7 pesos; sillon con entrada, 10 pesos; tertulia balcon, con entrada, 8 pesos; entrada á paraíso, 4 pesos; delantera de paraíso, 6 pesos; tertulias altas, con entrada, 3 pesos; tertulia balcon, con entrada, 1 peso 50 cents.; entrada galería, 1 peso 50 cents.; entrada de paraíso, 60 cents.

Precios por funcion—Palcos avant-scène, sin entrada, 18 pesos; palcos bajos y balcones, sin entrada, 15 pesos; palcos de cazuela, sin entrada, 8 pesos; sillon con entrada, 3 pesos; tertulias altas, con entrada, 1 peso 80 cents.; tertulia balcon, con entrada, 2 pesos; delantera de paraíso, 1 peso; entrada galería, 50 cents.; entrada de paraíso, 50 cents.

Nota—Funcion todas las noches.

Politeama—Empresa: A. Bernabei—Gran compañía lírica de óperas cómicas y operetas "Scognamiglio".

El lúnes 25, estreno de la novísima opereta en tres actos LA DAMIGELLE DEI ST. CYRIES.

Precios—Palcos bajos y balcones, sin entrada, 6 pesos; palcos de cazuela, sin entrada, 2 pesos 50 cents.; palcos de galería, sin entrada, 2 pesos 50 cents.; sillon, con entrada, 1 peso 50 cents.; tertulias balcon, con entrada, 1 peso 50 cents.; tertulias altas, con entrada, 60 cents.; delantera de paraíso, con entrada, 50 cents.; entrada general, 80 cents.; entrada cazuela, 30 cents.; entrada galería, 30 cents.

Nota—Funcion todas las noches.

Gran Balneario—Piedras 2—Baños de pileta, cascada medicinales, duchas, etc. Abierto todo el día. De 11 a. m. á 2 p. m., entrada libre para presenciar el cambio del agua de las piletas.

Casino Oriental Direccion: Nollet.—Calle Florida 192.—Funcion todas las noches á las 8 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, concierto, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, París.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 30 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

1.ª seccion. La Pasion y Egipto; 2.ª seccion, Incendios y montañas heladas; 3.ª seccion, India-China y de Mónaco á Niza.

Ganado fino reproductor

El martillero señor José L. Laugaron venderá en remate en el dia de mañana en su local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim, por liquidacion total un espléndido lote de toros puros Durham importados, así como carneros Lincoln de las mejores cabañas de Inglaterra, carneros Rambouillet, Plomer y de la Cabaña San Enrique, toros puros Hereford nacidos en la Estancia Santa Elena de Monzon, y toros puros Durham nacidos en la Cabaña Etchevers en el Colorado.

ESPLENDIDO REMATE

De toros puros Durham Shorthorn nacidos en la Cabaña Etchevers en el Colorado é inscriptos en el Registro Genealógico de la Asociacion Rural.

Participo á todos los Estancieros y Cabañeros de la República que el MARTES 26 á las 2 de la tarde en mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim procederé á la venta en remate de 3 toros Durham puros. De 22 á 28 meses de edad hijos de padre y madres importados, nacidos en la Cabaña del señor Juan B. Etchevers en el Colorado.

Excuso recomendar estos animales, pues es bien sabido la importancia de ellos por los premios obtenidos en las Exposiciones de Paysandú y Mercedes, considerado un hermano de estos el gran Campeon en la Exposicion Paysandú y 7 primeros premios y 4 segundos.

Estos productos se caracterizan por su gran rusticidad, debido ella al sistema mixto de cria adoptado por el establecimiento donde está abolido completamente el sistema exclusivo de galpon, estando por lo tanto aclimatados á la intemperie y siendo además su régimen de alimentacion exclusivamente de *alimentos crudos*.

Recomiendo á todos los estancieros y criadores estos espléndidos animales.

En exposicion en el Tattersall todos los dias. 2 pág. — José L. Laugaron.



¡Por $ 4286 S.—Judicialmente venderá M. G. de Zúñiga el lunes 25 de Noviembre á las 4, la casa de altos avenida de la Paz núms. 147 y 149 entre Mercedes y Uruguay. 12 1/2 vs x 25 1/2.

El sistema necesita grasa, especialmente en casos de enfermedades extenuantes, tísis, escrófula, etc., pero la grasa ha de asimilarse para que produzca sus efectos. El aceite de hígado de bacalao, en la mayoría de los casos, es imposible asimilarlo. Causa mal olor y peor gusto. Ambos inconvenientes desaparecen en la EMULSION DE SCOTT que se asimila con facilidad.—«El facultativo que suscribe certifica: que desde hace varios años emplea la EMULSION DE SCOTT en los niños débiles y escrofulosos, en las que padecen de anemia, psoriasis, infertirgo, arestin y en las afecciones pulmonares y hepáticas, por cuya práctica ha adquirido el convencimiento de que dicho preparado, *posee de las propiedades del aceite de hígado de bacalao*, lo supera por ser más asimilable y de sabor más agradable gusto».—Doctor BOSCH.—Profesor de

FOLLETIN

HENRI ARDEL

EL MOMENTO DECISIVO

—Una vez más, señor, agradézcole...

Pero él la detuvo:

—Le ruego, señorita, usted me llenaría de confusion. Créame que estoy profundamente grato por haberme hecho el honor de aceptar mi compañía.

E hizo una profunda reverencia, á la que respondió ella con un movimiento de cabeza un tanto altivo. Luego dióse vuelta y la vió alejarse sola, como ella deseara. Apenas un instante más divisó su expresivo perfil, esa nuca encantadora, esos obscuros cabellos veteados de rubios reflejos... Luego, de repente, vió plantado delante de él á uno de sus amigos, el jorobado Estourville, que lo chanceaba familiarmente:

—Pues vaya, de Astyóves, ¿estaríamos, acaso, en la arrora de una gran pasion? ¡Demonios! tenga usted cuidado! Tiene unos ojos, una boca y una voz que prometen, la jóven protegida de la señora Arnales!... Y si el capricho la tomara, sabe que llevaría lejos á su hombre.

Contrajéronse las cejas de Bertran.

—Francamente, querido mio, ¡tiene usted mucha imaginacion, al menos por lo que á mi se refiere!... Pero aun á riesgo de dar asidero á sus temerarias suposiciones, mi amigo, confieso, á la faz del cielo y de la tierra, que hallo en la señorita Muriel una incomparable artista!

—Y una deliciosa mujer para acaparaía en los vanos de ventanas, ¿no es verdad? ¡Diablos! no manifieste tanta entusiasmo!... ¿Qué diría la robia Irona? Las mujeres no gustan que sus caballeros sirvan en diferentes bandos.

De Astyóves encogióse de hombros y, maquinalmente, buscó con la vista á Irona Arnales. De paso, apenas si detuvo su vista sobre esa multitud de mujeres y señoritas que solía juzgar con aguda perspicacia, criaturas de invernáculo, enormente curiosas y hastiadas de placeres siempre iguales, marchitas—moral ó físicamente—por esa mundana existencia, entre las cuales, las mejores, las que eran ó serian las menos inquietantes esposas, son todavía las más frívolas, las más lindas y fútiles muñecas de salón...

Y, allí en el fondo de su conciencia, no obstante pertenecer á la misma clase y no poder concebir á la mujer fuera de esa atmósfera de lujo, de esa refinada y suntuosa decoracion, experimentaba invencible desden por esas hijas de la sociedad—comunes, artificiosas y profundamente perversas—entre la que algun día próximo tal vez, elegiria su mujer, puesto que había llegado á sentarse hastiado de la vida de soltero....

Por fin distinguió á Irona Arnales. Hallábase ésta en medio de un grupo conversando en voz alta, con esa soltura propia de rica heredera. Una sonrisa sin brillo contraía sus labios, y sus dientes muy blancos brillaban en su fisonomía común de parisiense rubia y simpáticamente traviesa bajo el crespo flequillo que cubría su estrecha frente. Un tanto rígida en su vaporoso vestido de verano, manteníase de pie cerca del piano de cola, en el mismo sitio que, media hora antes, se encontraba Dionisia Muriel. Al distinguirla, de pronto, de Astyóves, tuvo, por un segundo, la vision de la *otra*, de la pálida artista, iluminada por la ardiente llama de sus apasionadas pupilas, mientras sus jueveniles labios entonaban trémulos el cántico de amor... Y pensó:

—¡Qué lástima que esta Irona no se parezca!

Y aproximóse á la señorita Arnales, que, con un coqueto movimiento de abanico, lo llamaba.

II

Como dijera á de Astyóves, Dionisia Muriel había llenado su papel de artista. Quedaba en libertad, por fin, de abandonar el suntuoso palacio, cuya atmósfera tan pesada era para ella, y, teniendo cuidado de no llamar la atencion de Vanore, que hubiera podido pretender retenerla, se dirigió hacia la puerta abierta del extremo del hall que comunicaba con el saloncito. Pero aquí se encontró con la señora Arnales, que se había asentado por un segundo para trasmitir una órden.

—¿Para dónde huye usted, señorita? ¡Está ya cansada de oirse aclamar? No lo estamos nosotros de escucharla, y cuento todavía recabar su concurso...

Bajo su apariencia amable, las palabras de la señora Arnales revelaban su pensamiento íntimo: aprovechar ampliamente el talento de esta notable debutante, Dionisia Muriel era, ese día, una especie de precioso juguete, dotado de inteligencia, á su disposicion, que debía sentirse muy feliz de haber tenido ocasion de revelarse á un auditorio de élite... y por consiguiente demostrar su reconocimiento cantando cuanto se le pidiera... Esto lo comprendió tan claramente Dionisia, cual si lo hubiese leído en la mente de la señora Arnales, por lo que súbita y breve indignacion imprimió á sus palabras, mientras respondía, cierta casi imperceptible brusquedad.

—Estoy siempre á sus órdenes, señora, pero por hoy le rogaría quisiera dispensarme.... Me siento un poco cansada y temeria destruir la impresion favorable que haya podido producir, como, tan amablemente usted dice....

No esperó contestacion y apartó la mampara. Dionisia la siguió, súbitamente repuesta, por sus labios había recobrado su altiva gravedad, y detuvóse en la puerta de la pieza llena de artísticos tesoros, sin fijar su vista en ninguno, mirando fuera el horizonte, cuyos purpurinos tonos se esfumaban por sobre las aromáticas copas de los tilos.

La señora Arnales cogió en su escritorio un pequeño portamoneda que tenia ya preparado.

—He aquí, señorita, la cantidad que habíamos convenido. Añado á ello mis agradecimientos y mis felicitaciones, con la esperanza de oirla muy pronto en su verdadero escenario, digno de su talento, que, no dudo, robustecido más, la permitirá cantar sin tanto cansancio.

Tendió á la jóven su mano, en la que brillaban gran cantidad de diamantes. Pero Dionisia no parecia percibirla, é inclinóse despidiéndose y diciendo con velada ironía que la estrecha inteligencia de la señora Arnales no discernió:

—Es usted muy amable, señora, al formular tales votos por mi porvenir. Por más que me sienta capaz de desempeñarme en el teatro, no sé todavía si tendré jamás ánimo ó gusto para tentar tal aventura.

—Pero haría muy mal usted en titubear; debe usted creerme á mí, que muchas veces he visto debutar en mi casa á artistas que se han congratulado, llegada la ocasion, de haber seguido mi consejo. Usted está maravillosamente dotada para el teatro!... Hasta la vista, señorita, creo que ha puesto en ese portamonedas la suma convenida; tenga la bondad de cerciorarse por si he incurrido en error.

Dionisia Muriel no respondió. Tal vez no oyera, pues la señora Arnales se alejaba y apartaba ya la mampara para ir á reunirse con sus invitados, cuando dijo esto, y por otra parte el alegre murmullo de las conversaciones se engolfaba en la silenciosa biblioteca.

—Hasta la vista, señorita. Sus enseres han sido apartados en el toilet. Acabo de llamar á mi camarera, que se pondrá á sus órdenes; pero aquí está ya... Celina, entregue á la señorita todo lo que le pertenece.

Y desaparecio acompañada del susurro de su blanco vestido de seda, despues de hacer un parco ademán de adios. Entonces, Dionisia sujetó con el alfiler su sombrero y envolvióse en su larga capa que le daba la simpática apariencia de mujer del siglo pasado.

En el vestíbulo, los criados formaban calle, esperando la órden de hacer adelantar los carruajes. Algunos concurrentes retirábanse ya; en el guardarropa, las mujeres cubríanse con sus livianos tapados de verano; algunos hombres que conversaban apartáronse abriendo paso á Dionisia saludándola y dirigiendole un último vistazo. Tan portentosamente elegante como esas mujeres que no la consideraban su igual descendió las gradas de la escalinata y subió al coche que la esperaba. Y cuando tuvo salido del patio del palacio y sintióse bajo la sombra de la verde y apacible avenida, salió de su pecho un profundo suspiro de alivio:

—¡En fin, ya he concluido!

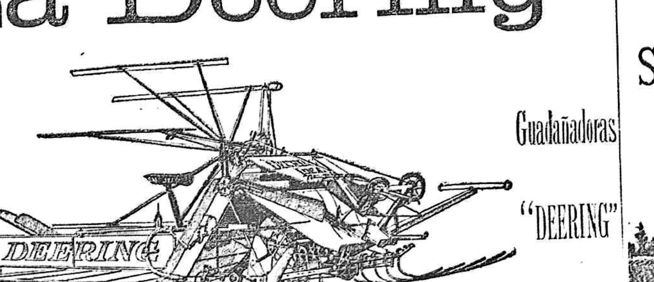
Bruscamente cesó esa tension de nervios que le permitía ocultar sus impresiones á los extraños y fué tan viva la sensacion de alivio que experimentó, que un húmedo vaho nubló su vista.

Tambien habíanle sido penosos esos momentos que acababa de pasar en ese medio lleno, para ella, de recuerdos de su dichosa juventud. En el mismo hall en que acababa de cantar, pagada para distraer á un público hastiado, había sido recibida otras veces como amiga de Susanita Arnales, ahora baronesa Susana de Vira. Pero ni una ni otra había rozado con la menor alusion ese pasado muerto ya, cuando cambiaron breves palabras despues de cantar los *Poemas bucólicos*. Ni parecía recordar mayormente la señora Arnales que hubiese en otra época recibido á la «hermosa señora Muriel» en calidad de amiga.

Por qué, pues, tuvo allá, al penetrar en el hall, la repentina y neta vision, casi irónica vision de una visita de su madre en ese mismo salon, del afectuoso recibimiento de la señora Arnales, como tambien del cariñoso ademán con que Susanita—la amiga de lejanos tiempos—la arrastró hacia ese mismo jardin en el que, hace un rato, interin cantaba, estuvo contemplando los verdes y tupidas copas de los árboles....

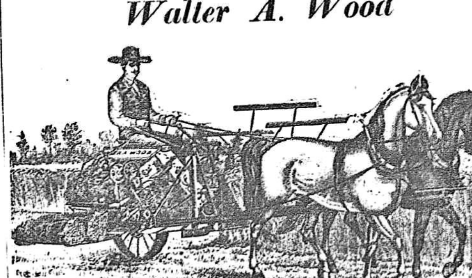
Esto fué cinco años antes, cuando nadie—ni su madre,—como los demás—se imaginaba que la ruina estuviese tan próxima...











Ateneo de Montevideo

Se cita á los señores socios activos del Ateneo de Montevideo para la reunion de asamblea general que tendrá lugar el dia 25 del corriente á las 8 1/2 p. m., en el local de la institucion.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de contrato á celebrarse entre el Ateneo de Montevideo y la Sociedad Tiro y Gimnasio Montevideano.

El secretario.

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica ha resuelto en su sesion del 22 del corriente postergar hasta el 14 de Enero de 1902 la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. w. acoplado directamente á su exitatriz y el correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.

TESORERÍA GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Estado demostrativo del movimiento de Caja correspondiente al mes de Setiembre de 1901 (Ejercicio 1901-1902)

1901 INGRESOS			
Setiembre 1.º A saldo que pasa de Agosto ppdo.			[illegible]
A SALDO DE 1900-1901			
1.º El que resultó sobrante en este Ejercicio			117 77
A PRODUCTO DE MULTAS			
4 Recibido del Juzgado de Paz de Dolores, impuesta á Braulio Carmona			14 60
Á IMPUESTO RURAL DE E. PÚBLICA			
4 Recibido de la Direccion General de Impuestos Directos			14 40
Á DEVOLUCIONES			
9 Vertido en Caja el importe de los sueldos de Enero y Febrero ppdos. del ex-maestro de la Escuela Rural N.º 8 de Flores, Don Juan Marrero y Brunet			61 84
Á IMPUESTO DE PIEDRA Y ARENA			
11 Recibido de la Direccion General de Aduanas, lo recaudado en el Dep.º de Colonia, en Agosto ppdo			2.505 48
Á RENTAS DE 1900-1901			
24 Recibido de las siguientes: A. de Rentas por Patente de Perros: De Canelones / Soriano	[illegible]		31 00
Á SUPERIOR GOBIERNO			
30 Recibido de la Tesorería General del Estado, á cuenta del presupuesto escolar del mes de Agosto último			17.500 00
Á IMPUESTO DE HERENCIAS Y DONACIONES			
30 Recibido en el transcurso de este mes, de la Direccion General de Impuestos Directos		$ 7.500 [illegible]	
30 Recibido de las Administraciones de Rentas de los Departamentos que se expresan: Canelones, San José, Flores, Florida, Durazno, Minas, Maldonado, Rocha, Cerro Largo, Treinta y Tres, Tacuarembó, Rivera, Salto, Artigas, Paysandú, Rio Negro, Soriano, Colonia	[illegible]		15.620 30
Á IMPUESTO URBANO DE I. PÚBLICA			
Recibido de la Administracion de dicho Impuesto, á cuenta de la recaudacion de este mes			6.741 51
Á PATENTE DE PERROS			
30 Recibido de las siguientes A. de Rentas: Canelones, Minas, Maldonado, Tacuarembó, Salto, Artigas, Paysandú, Rio Negro, Soriano	[illegible]		55 00
Á IMPUESTO DE ABASTO			
30 Recibido de las Administraciones de Rentas de los siguientes departamentos: Canelones, San José, Flores, Florida, Durazno, Maldonado, Rocha, Cerro Largo, Treinta y Tres, Rivera, Salto, Artigas, Paysandú, Rio Negro, Soriano, Colonia	[illegible]		9.288 29
Á BANCO DE LA REPÚBLICA O. ORO			
30 Cheques cobrados en el transcurso de este mes			24 97 80
Á BANCO DE LA REPÚBLICA O. PLATA			
30 Cheques cobrados en el transcurso de este mes			12.413 72
Á DESCUENTO DE 3 %			
30 El efectuado en este mes			525 07
Á MONTEPÍO DE 3 %			
30 El descontado en este mes			827 82
Á DIFERENCIA DE SUELDOS			
30 Las descontadas á las siguientes maestras: Clara Gianetto, María D. Díaz, María A. Martinez	9.54 / 14.90 / 10.80		35 24
Á DESCUENTO 1 %			
30 El efectuado en este mes			257 20
			$ 111.895 49

1901 EGRESOS			
POR ÚTILES, TEXTOS Y MOBILIARIO			
Pagado segun comprobantes: Setiembre 2 Juan B. Belegaray, s/cta. de maderas; 2 A. Barreiro y Ramos, s/cta. de útiles; 2 A. Barreiro y Ramos, s/cta. de una máquina; 2 A. Barreiro y Ramos por encuadernacion de una memoria; 2 A. Barreiro y Ramos, s/cuenta de impresiones; 2 A. Barreiro y Ramos, s/cta. de útiles de escritorio; 2 Juan B. Belegaray, s/cta. de maderas; 5 Luis A. Proverbio, s/cta. de trabajos en el Depósito; 6 C. Fonseca y Hno., s/cta. de 80 pupitres; 6 C. Fonseca y Hno., s/cta.; 20 Cárlos Sanguinetti, s/cta. de dos ejemplares del diccionario de Dominguez; 20 Con al Hno. s/cta. de varios útiles; 20 La Razon, s/cta. de impresiones; 25 A. Barreiro y Ramos, s/cta. de seis libros de "Caja"; 25 A. Barreiro y Ramos, s/cta. de armarios; 25 Beltran Belegaray, s/cta. de 150 armarios bibliotecas	[illegible]	1.389 [illegible]	2.621 77
POR PRESUPUESTO ESCOLAR			
2 Su presupuesto de Agosto ppdo.			250 16
POR ALQUILERES Y REPARACION			
2 Pagado á Domingo E. quintas segun comprobantes			4.8[illegible]
POR PRESUPUESTOS ESCOLARES			
Planillas correspondientes al mes de Agosto ppdo. de Montevideo y Departamentos; Setiembre 2 Direccion General; 2 Instituto N. de Varones; 2 [illegible] Señoritas; 2 Escuela de A. Varones, Señoritas; 4 Personal Enseñante; 16 Alquileres de casas	3.011.85 / 1.063 [illegible]		25.95 61
POR TESORERÍA DE I. PRIMARIA			
16 Remitido á las de los Departamentos á cuenta de sus presupuestos de Agosto ppdo.: Canelones, San José, Flores, Florida, Durazno, Minas, M. Donado, Rocha, Cerro Largo, Treinta y Tres, Tacuarembó, Rivera, Salto, Artigas, Paysandú, Rio Negro, Soriano, Colonia	[illegible]		31.168 00
POR DERECHOS DE GIROS			
16 Pagado al Banco de la República			76 19
POR IMPUESTO DE PIEDRA Y ARENA			
16 Suma entregada en comprobantes por la Dir. Gral. de Instruccion Pública, á la Sucesion Walker; Derechos de Giros	630 16 / 9 35		639 50
POR CAJA DE JUBILACIONES			
Setiembre 30 Entregado á la Tesorería del Consejo: Por Descuento de 3 %; Por Reintegro de 3 %; Por diferencia de Sueldos; Por 1 % del impuesto de Herencias y Donaciones	525 07 / 827 82 / 35 24 / 781 01		2.169 28
POR BANCO DE LA REPÚBLICA ORO			
30 Entregado en cuenta corriente en el transcurso de este mes			26.182 27
POR BANCO DE LA REPÚBLICA PLATA			
Entregado en cuenta corriente en el transcurso de este mes			19.281 21
POR COMISION N. DE CARIDAD			
Entregado el descuento de uno por ciento efectuado en el presente mes			257 20
POR TESORERÍA DE RIO NEGRO			
Remitido para anticipar un mes de sueldo á la Sra. Marta Adelina Mendoza			32 00
POR SALDO			
Que pasa á Octubre próximo			3 [illegible]
			$ 111.895 49

Montevideo, Setiembre 30 de 1901.

Ramon Cesar Baldon, Tesorero General. — V.º B.º Perez — *Héctor Suppici*, Contador.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

A los accionistas

Se les avisa que desde el 15 del corriente mes de Noviembre podrán ocurrir á la oficina de la Comision Local, Estacion Central á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 43, de 1 o/o, correspondiente al semestre que venció el 30 de Junio pasado.

Tambien se pagarán en la misma oficina los dividendos del Ferro-Carril Nord Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11 3/4 a. m. y de 3 á 5 p. m.



Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.º Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901. — *La Direccion.*

Ingreso para la Universidad

En el Instituto Universitario (calle San José núms. 207 y 209 y calle Soriano núm. 194), se ha abierto un nuevo curso de ingreso para alumnos que quieran dar exámen en el próximo período de Febrero.

Montevideo, 4 de Noviembre de 1901. — El Director, *Albino Benedetti.*

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se les invita á presenciar el sorteo de títulos que hasta la suma de $ 1269.27 se efectuará el dia dos de Diciembre próximo á la 1 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del directorio, calle Sarandí núm. 190.—Montevideo, Noviembre 23 de 1901.—*El secretario.*

Llamado á propuesta

Debidamente autorizado el capitan de la barca italiana Primo llama á licitacion para el lanchaje con depósito de parte ó todo el cargamento de carbon de conformidad al pliego de condiciones depositado en el Consulado Italiano y que está á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán en el Consulado italiano y se abrirán el dia 26 del corriente á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El capitan se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó rechazarlas todas.

Montevideo, 21 de Noviembre de 1901. — *N. Rocca.*

EMPRESA

Tranvía á la Union y Maroñas

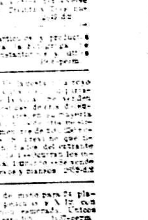
TERCERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los Estatutos, artículos 12 y 22, se convoca por tercera vez á los señores accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 29 á las 2 p. m. en el escritorio calle Rincon núm. 67, y que se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Motivo de la convocatoria: Eleccion de un titular y cinco suplentes del Directorio para el presente año.

Montevideo, Noviembre 20 de 1901. — *El secretario.*



Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año de 1902 de artículos de almacen, carne, carbon, jabon y velas y vino del país.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y deberán sujetarse estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de artículos de almacen ser mayoristas.

2.º Firma y domicilio del garante.

3.º Depósito de $ 200 para las propuestas de artículos de almacen y carne y de $ 50 para las demás, que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera, por cualquiera causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría prenombrada en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 3 p. m. las de artículos de almacen.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 3.30 p. m. las de carne.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 4 p. m. las de carbon.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 4.30 p. m. las de jabon y velas.

El sábado 7 de Diciembre próximo á las 5 p. m. las de vino del país.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Noviembre 21 de 1901. *La Direccion.*

¡OJO, PINTORES!

La «Calera de los 33» ofrece en venta cal especial para blanqueo á precios módicos. Se garante la bondad del artículo.

OMNIBUS

A los viticultores [illegible] «Bovard» para tratamiento [illegible] Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 43.

A examinarse sin miedo [illegible]

¡Alerta! [illegible]

Alberto C. Casnati [illegible]

Carburo de calcio [illegible] Eugenio Barth y C.ª [illegible]

Casitas nuevas de 2060 $ [illegible]

Carruajes Se venden [illegible]

Dinero [illegible]

Dinero sobre hipoteca [illegible] The Agency C.º of Uruguay Ltd. [illegible]

Exposicion-feria de Flores [illegible]

Fotografía [illegible]

Ganados en venta [illegible]

La Rotativa [illegible]

Marca Leon [illegible]

Profesor de aleman é inglés [illegible]

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 252 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo.

Quinta central cómoda Se vende. [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende una cómoda casa de construccion moderna, [illegible] calle Uruguay [illegible]

Se vende UNA CASA - QUINTA [illegible] del Cármen 132 entre Victoria y Patria [illegible]

Se alquila [illegible] calle Maldonado núm. 15.

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de [illegible] calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 673.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NUM. 401. — [illegible] La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

Tijeras para podar [illegible] En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 49.

Una señora bien preparada se ofrece para dar lecciones de inglés, francés y piano. Ocurrir calle Soriano núm. 189.

Vale estraviado Se avisa á la persona que tenga un vale á favor de Francisco Novoa se sirva entregarlo en la calle Daiman número [illegible] por no haber dado los pasos necesarios para evitarlo. Montevideo, 20 de Noviembre de 1901.

INDICE

De las materias que contiene el Gran Almanaque y pequeña Guía de "El Siglo"

Abogados
Academia Militar
Actores Eminentes
Agricultura
Almacenes
Año político y administrativo 900-901
Año militar 1900-901
Año marítimo 1900-1901
Año necrológico 1899-900
Armada Nacional
Almanaque de Escritorio para 1902-1903
Años escolares
Aprobación eclesiástica
Advertencia á los Fieles
Arancel eclesiástico
Arancel de escribanos
Archivo administrativo
Avisos sobre los dias festivos
Aniversarios más notables de los Estados Sud-Americanos
Aniversario más notables de la República O. del U.
Autoridades Administrativas
Asilo Maternales
Asilo de Mendigos
Id. de Expósitos
Asociación Rural
Asistencia Municipal domiciliaria
Ateneo Montevideo
Asociación de la Prensa
Banco de la República
Barracas
Bazares
Buzones de correo de la ciudad de Montevideo
Bellezas uruguayas
Beneficencia Pública
Biblioteca Nacional
Biblioteca y Museo Pedagógico
Bomberos
Boticas
Calendario agrícola
Cafées y Billares
Cambio con el Brasil
Cambio sobre el Brasil 72 y
Cambio (Manual de)
Cámara de Senadores
Cámaras de Comercio
Cámaras de Representantes
Cañoneras
Carta humorística
Casamiento de 2 gigantes
Carcel Correccional
Casa de Aislamiento
Cien ciudades mas grandes del mundo
Cigarrerías
Cómputo eclesiástico
Comisión Financiera Puerto
Comisarías seccionales
Contadores públicos
Consejo penitenciario
Cronología
Ciudades de Europa
Chistes
Cocina
Comercio de importación
» Exportación
Consejo contra la tuberculosis
Contaduría G. de la Nación
Cuartas á litros
Cuarteles
Cuadras cuadradas en hectáreas y en metros cuadrados
Consejo N. de Higiene
Consejo de Guerra Permanente
Conocimientos Utiles
Consejo Penitenciario
Correo y sus dependencia
Cuerpo de Bomberos
Cuerpo Diplomático de la República
Cuerpo Consular de la República
Cuerpo Diplomático Extrangero
Cuerpo Consular Extrangero
Curia Eclesiástica
Curiosidades
Decámetros cuadrados ó áreas en cuadras cuadradas
Defunciones trámites á llenar
Departamento Ganadería
Departamento N. de Ingenieros
Deuda Consolidada su costo
Deuda Pública
Dias de Duelo Nacional 340 y
Depósito Judiciales
Diferencias de meridianos
Dirección de Obras Municipales
Dirección Parques y Jardines
Dirección de Salubridad
» » Cementerios
» » Abasto
» » Estado Civil
» » Impuestos
» » Alumbrado
» » Correos y sus dependencias
» » Instrucción Pública
» » Aduanas
» » Faros
Distancia aproximativa entre la Capital y varios pueblos de la República
El año 1902
Estaciones del año
El carnero
El plomo que se necesita para matar un hombre 152
El Idilio de hambre
El reparto de la Tierra
Els Segadors
Equivalentes cambios Paris, Londres, al cambio de fr. por libras esterlina
Escribanía de Hacienda y de Gobierno
Epigramas
Estado Mayor del Ejército
Escuadrón Urbano
Escalafón de generales
Edad de una persona manera de encontrarla
Escolta de Gobierno
Enfermedades contagiosas
Eclipses
Escuela Artes y Oficios
Exposición gigante
Ferro Carril C. del U. tarifa y reglamento
Fiestas movibles
Fiestas movibles de 1902 á 1919
Fiestas cívicas
Fiscalías militares
Fiscalías
Fanegas á hectólitros
Fiestas oficiales
Galería local
Galones á litros
Gefatura Política de la Capital y sus dependencias

Guía de los Departamentos

Artigas
Flores
Rocha
Canelones
Maldonado
Treinta y Tres
Minas
Paysandú
Cerro Largo
Rivera
Tacuarembó
San José
Colonia
Río Negro
Florida
Durazno
Soriano
Salto
Montevideo
Guía de Rentista
Guía Profesional
Hectómetros á fanegas
Hectómetros cuadrados ó hectáreas en cuadras cuadradas
Horario del correo
Hospital de Caridad y sus dependencias
Humoradas
Interés del dinero (Tabla para averiguar)
Instituto de Higiene Experimental
Jefes de Estado
Juegos Físicos
Juzgado de lo Civil é intestados. Turnos de 1º á 2
Juzgados de Paz y sus respectivas jurisdicciones
Juzgados
Juzgados Militares
Kilógramos á Libras
Kilómetros cuadrados en leguas cuadradas
Laboratorio Municipal de Química
Lazareto Isla de Flores
Lenguaje de las Flores
Libras á kilógramos
Ley Patentes Rodados, para la Campaña 1901-1902
Ley de Tarifas Postales
Ley de Tarifas de correspondencia
Ley sobre matrimonio civil, nacimientos y defunciones (algunos artículos)
Ley y Decreto Reglamentario de timbres y sellos para 1901-902
Ley y Decreto Reglamentario de la Contribución Inmobiliaria de 1901-902
Ley y Decreto Reglamentario de Patentes de G.
Ley de Patentes de para Campaña, 19 1-
Ley impuesto de herencias y Donaciones
Ley y Decreto Reglamentario de Patentes de Perros
Literatura: Nereo
Dos casamientos
Un pequeño mártir
Litros á cuartas
Leguas cuadradas en mirámetros cuadrados y en hectáreas
Licorería
Lunaciones para 1902
Los grandes idiomas de Europa
Los principales volcanes del mundo
Los submarinos
Lotería de Caridad
Mairizal
Manera de encontrar la edad de una persona
Manicomio
Memorandum
Manual de cambios
Metros á vara
Miscelánea Ornitológica
Mirámetros cuadrados en leguas cuadradas
Metros cuadrados ó centiareas en varas cuadradas
Metamorfosis de una hoja de papel
Moneda de plata en los pagos
Monedas de oro extrangeras que circulan en la República, su peso y título
Monedas de 20 francos
« de 20 Marcos
« Alfonsinos
« Libras esterlinas
« Brasileras 10.000
« Aguila 10 dollars
Ministerio de Gobierno y sus dependencias
Idem Relaciones
Idem Guerra
Idem Fomento
Idem Hacienda
Mortalidad La
Movimiento de Navegacion
Municipalidad y sus dependencias
Museo Nacional
Nuestras enfermedades y sus remedios
Nuestros gobernantes
Oráculo
Origen de lociones
Oficinas de Patentes de Invención
Palabras de hombres y mujeres célebres
Patente de giro, Capital
Parque Nacional
Penitenciaría
Peso y Título de las monedas de Oro
Peteneras
Planillas de sueldos de 1 á 100 pesos
Planilla reducción de metros á varas
» Varas á metros
» Hectólitros á fanegas
Planilla de litros á cuartas
» Cuartas á litros
» Galones á litros
Planillas de leguas cuadradas en mirámetros cuadrados y en hectáreas
» Cuadras cuadradas en hectáreas y en metros cuadrados
» Varas cuadradas en metros cuadrados
» Piés, pulgadas y líneas cuadradas en metros cuadrados
Planillas de libras á kilógramos
» Kilógramos á libras
Planillas de mirámetros, Kilómetros cuadrados en leguas cuadradas
» Hectómetros cuadrados ó hectáreas en cuadras cuadradas
» Decímetros, centímetros y milímetros cuadrados en varas cuadradas
» de reducción de pesos argentinos á pesos uruguayos á la par
» de Reducción de pesos uruguayos á pesos argentinos á la par
Población de la América Latina
Poesía por la patria
» Anillo de Boda
» Ojos verdes
Preceptos Utiles
Presidencia de la República
Presidentes de las Repúblicas Sud-Americanas
Poder Judicial
Poder Ejecutivo
Poder Legislativo
Pulsación humana
Redes Ferro-carrileras
Quiromancia
Regimientos
Repostería
Rentas de la Nacion
Retratos
Registro de Hipotecas
Registro General de Embargos
Registro General de Ventas
Registro General de Poderes
Santos Patronos de los pueblos de la República Oriental del Uruguay
Santoral
Salto de gloria
Soberanos colocados según la fecha de su advenimiento al Trono
Soberanos colocados según su edad el 31 de Diciembre de 1901
Sucursales de Correos de la Capital
Sueldos desde 1 $ hasta 100
Tabla solar de 1902
Témporas
Telégrafo Oriental
Telégrafo Nacional
Tarifas de carruajes de alquiler
Tarifas Ferro Carril Central
» » » Midland
Tarifas de Ferro-Carril Noroeste del Uruguay
Tarifas del Ferrocarril Norte del Uruguay
Tarifas del Ferrocarril Uruguay del Este
Tarifa Postal
Tesorería de la Nación
Tribunales Militares
Tribunales y Juzgados-Turnos de 1902
Turnos de los Tribunales 388 y
Turnos Juzgado Correccional
Teatros
Varas á metros
Varas cuadradas en metros cuadrados
Valor del peso argentino de curso legal en oro uruguayo
Valor de los peniques en decimales de £
Valor oficial de las monedas de oro en las repúblicas Oriental y Argentina
Universidad y sus dependencias

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso libre de oposicion, para proveer en propiedad el cargo de maestro de las escuelas rurales de 1er. grado núms. 4 y 5, situadas en Pavon y en el Sauce, respectivamente. Las solicitudes se presentarán por separado para cada una de las escuelas, hasta el dia 30, en esta Secretaría, oportunamente será fijado día y hora para la celebración de los concursos. — San José, Noviembre 5 de 1901.—El Secretario.

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural de 1er. grado núm. 8, situada en Chamizo. Las solicitudes se presentarán hasta el dia 30 del corriente en esta oficina. Oportunamente se señalarán dia y hora para la celebración de los concursos, que tendrán lugar en esta ciudad. — San José, Noviembre 1.º de 1901.—El secretario, Cirilo Zamora. 2575 nv.30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 21 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela de 1er grado del Rosario, del departamento de Colonia. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—E. Secretario General. dc.4

Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las escuelas de Colla y Rosario, departamento de Colonia, núm. 10 de Punta del Sauce, departamento de Flores, núm. 1 de Artigas, Rural núm. 6 de Artigas, varones de Zapican, de Minas y Piedras Coloradas, de Paysandú. Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en la secretaría de esta corporacion todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el dia 12 de Diciembre próximo.—El Secretario General. nv.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber á los acreedores del concurso de don Enrique A. Iriarte que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de quince dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—Juan P. Musto, escribano público. 2669 dc.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mariana Echeverre de Riveira, citando se á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Noviembre 22 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 2703-dc.8.

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, Novísima Ciudad de esta capital, calle Maldonado número 439, entre las de Magallanes y Gaboto, el cual terreno lo constituyen dos fracciones: una de 118 metros cuadrados 79 dm. y 57 cts. que se deslindan así: 10 metros 737 mlm de frente al Norte á dicha calle Maldonado: 12 metros 885 mlm en el costado Oeste por donde linda con don Luis Franchi: así como por el Sud donde tiene 7 metros 731 mlm. y por el Este linda con doña Gregoria Saborido: la otra fraccion que es contigua y de figura triangular tiene 10 metros cuadrados, 34 dm. 2 cents. y 37 mlm., lindando por su base al Sud, así como por el Oeste con el nombrado Luis Franchi: por el Este con la fraccion ya descripta; y el vértice del Norte dista 2 metros contados desde la línea de calle, esto es, la pared actual del frente del edificio que se encuentra construida dentro de la línea de calle. Se previene que se ha fijado como base para la venta la suma de 2400 pesos y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o.o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. Siendo los gastos de escrituracion de cargo del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por la sucesion de Benito Gonzalez y Rodriguez solicitando la venta de un bien proindiviso. — Montevideo, Noviembre 20 de 1901. — Pedro Moreno, actuario. 2661 dc.9

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda de los bienes siguientes: 1.º Una manzana de terreno ubicada en la villa de Colon, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, teniendo 85 metros 90 centímetros de frente al Sud, por donde linda con la calle Isabel 1.ª ó del Tranvía y 85 metros 90 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el señor Giot; por el Este con los señores Cornelio Guerra Hnos. y Ca., por el Oeste con el solar 100 de los mismos señores Guerra Hnos. y Ca. La mitad de dicha manzana de terreno pertenece á la sucesion de don Cárlos Marini y ha sido tasada en la suma de $ 999.13 cents. 2.º La séptima parte de la nuda propiedad de un terreno y edificio en el construido sito en la manzana núm. 66 de la Vieja Ciudad, compuesto el terreno de un área superficial de 257 metros cuadrados más ó menos, teniendo 8 metros 90 centímetros de frente al Norte á la calle Sarandí, por donde se exigan las puertas de dicha casa con los núms. 171 A B y C; por 30 metros 90 cents. más ó menos de fondo al Sud, en cuya línea á consecuencia del martillo el terreno mide 8 metros 35 cents. más ó menos por donde linda con don Doro en Gutierrez; por el Este con los herederos de don Lucio Gutierrez, hoy de don Juan Barlagelata y por el Oeste con don Gerónimo Sureda, hoy parte con sucesion Roca y parte con don D. Pedro García; cuya séptima parte ha sido tasada en la suma de $ 370 pesos y 3.º La vigésima octava parte de la nuda propiedad del terreno y edificio de dos cuerpos situados con frente al Norte, sobre la calle Sarandí, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 319 al 323, compuesto el terreno de 21 metros 475 mlm. de frente á la expresada calle Sarandí, por 47 metros 550 mlm. de fondo al Sud por donde lindan con don Tomás García de Zúñiga, por el Este con la sucesion de doña Clara Zabala y por el Oeste con los Durán; y al mismo tiempo la 1/28 parte de la nuda propiedad, situada en la calle Cámaras núms. 143a y 145, adyacente á la anteriormente descripta, siendo su frente al Este sobre la calle de Cámaras de 6 metros 872 mlm. por 23 metros 87 mlm. de fondo al Oeste, ocupando un área superficial de 153 metros 80 decímetros cuadrados, cuya 1/28 partes de ambas propiedades ha sido tasada en la suma de 5.200 pesos. Se previene 1.º Que el usufructo de la totalidad de las propiedades 2.º y 3.º (calle Sarandí núms. 171 a b c. Sarandí núm. 319 al 323 y Cámaras núms. 143 a y 145) lo percibirá la señora viuda de don Juan B. Marini de Benito durante su vida. 2.º Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dichas tasaciones y que la propiedad núm. 1 se venderá por entero y como solo la mitad que pertenece á la sucesion de don Cárlos Marini ha sido tasada en $ 999 pesos 13 cents., no se admitirá oferta por el todo de dicha manzana que no cubra las 2/3 partes de su valor total ó sean 1,332 pesos 17 cents. 3.º Que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o.o de su oferta en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil y 4.º Por último que la venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cárlos Marini. — Montevideo, Noviembre 19 de 1901. — Pedro Moreno, actuario. 2676-dc.6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Manuel A. Uteda, domiciliado en la calle Isla de Flores núm. 134 de esta capital, ante V. S. como sea más arreglado á derecho, digo: que siendo aspirante á la profesion de Notariado y á fin de cumplir con lo dispuesto por los artículos 11 y siguientes de la Ley de 13 de Junio de 1897 para poder en oportunidad optar al título respectivo, vengo á solicitar de V. S. que con las formalidades legales se digne ordenar se reciba declaracion á los testigos señores doctor Arturo Semería y don Dionisio Gutierrez, domiciliados respectivamente en las calles Canelones núm. 147 y Caiguá núm. 94, al tenor del siguiente interrogatorio: 1.º Por las generales de la ley. 2.º Digan y declaren si conocen al que los presenta y desde cuándo. 3.º Como ha sido la vida privada y que costumbres ha observado siempre el peticionario. 4.º Si lo declarado es público y notorio y den razon de sus dichos.—Por tanto á V. S. suplico quiera proveer en el sentido invocado y luego ordenar se me expida por la oficina el testimonio de estilo, pues es justicia.—Montevideo, Noviembre 12 de 1901.—Manuel A. Uteda.—Montevideo, Noviembre 12 de 1901.—Constantino Fiaccone, escribano. 2573 dc.2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Antonio Klinger, para la junta, que tendrá lugar el dia tres del entrante Diciembre en el salon del juzgado calle Sarandí núm. 158 á las 2 1/2 p. m. previniéndose les que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 16 de 1901.—Juan P. Musto, escribano público. 2648-dc.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Delfina Pinazo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—Pedro Moreno, actuario. 2531-nv.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino C. Calo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 2455-nv.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 20 de 1901.—Pedro Moreno, actuario. 2263-dc.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mondia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 2192-dc.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurelíana Piquet de Roustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—Juan P. Musto, escribano público. 2262-dc.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Carrier, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 30 de 1901. — Pedro Moreno, actuario. 2547-dc.2

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Enrique Beaucourt, para la reunion que tendrá lugar el dia dos del entrante Diciembre á las dos de la tarde para proceder al nombramiento de las dos personas que han de intervenir en el cumplimiento del concordato celebrado con sus acreedores.—Montevideo, Noviembre 23 de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público. 9-pb

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Juan Coupete se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los abajo firmados, acreedores del comerciante minorista don Juan Coupete radicado en el pueblo de Solis (departamento de Minas) declaramos que enterados del mal estado de sus negocios y de las causas imprevistas y de fuerza mayor que han originado los graves quebrantos por él sufridos, hemos resuelto celebrar con dicho señor Coupete un concordato preventivo extrajudicial sobre las bases siguientes. 1.º Le hacemos una quita sobre nuestros respectivos créditos de [illegible] por ciento y le concedemos el plazo de un año para que nos abone el [illegible] por ciento á que dejamos reducidos dichos créditos. 2.º Don Juan Coupete se obliga á pagar el [illegible] por ciento de que queda deudor á sus acreedores en virtud de este concordato en el plazo fijado de un año y sin solicitar nuevas esperas. Es entendido que el presente concordato será sometido á la aprobacion judicial con arreglo á la ley.—Montevideo, Noviembre 15 de 1901. — Federico Preus, Bixio y Deambrosis, José Dallere, Juan Bonomi y Ca., Felix Cabrayra, José Ruster, Martin Crita, Pablo Ripoll, José Gallareta, Angel Rodriguez, Ramon Costeguir, Estañol Lloret, Angel Fortunato, Teresa Beviacqua, Enrique Cristiani, José Bugnée, Juan Musto, Cárlos Imperiale, Francisco Brosa, José Orlandi, José Stello, Baldomero Fontano. Juan Coupete.—A los efectos determinados en el inciso primero del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 19 de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2672 dc.9

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso de los señores Genoves Hnos. deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Eduardo Bolonado, dentro del término de treinta dias, en su domicilio Cerrito esquina Cámaras.—Montevideo, Noviembre 15 de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2645 nv.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que los señores R. Valdés García y Ca. se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial. Entre los señores R. Valdés García y Ca. comerciantes de esta plaza, y sus acreedores se ha celebrado el siguiente concordato preventivo, extrajudicial haciéndose constar á objeto de establecer la mayoría relativa de acreedores y créditos exigibles por el artículo 1524 del Código de Comercio citado: que los créditos quirografarios ascienden á la suma de diez y seis mil tres cientos un pesos con cincuenta y nueve centésimos ($ 16.301.59) y la nómina de ellos consta del Estado Adjunto. 1. Los acreedores dan á sus deudores los señores R. Valdés García y Cª una moratoria de tres meses y dias ó sea hasta el 1.º de Febrero del próximo año de 1902, á fin de que en este tiempo puedan negociar su industria é instalaciones de maquinaria para la misma en condiciones de poder satisfacer á sus acreedores. Durante esta moratoria los señores R. Valdés García y Ca. podrán continuar libremente las operaciones de su industria pero sin poder gravar ó enagenar la maquinaria ni ninguna clase de útiles para la fabricacion. 2. Igualmente reconocen desde ya como privilegiados, los créditos indicados por separado en el estado adjunto y cuyo monto es de un mil setecientos sesenta y tres pesos con diez y seis centésimos ($ 1763.16), sin que estos créditos sufran perjuicio alguno, por adherirse á la oferta que acuerdan los demás acreedores simples. 3. Así que se haya vencido el plazo estipulado, sin haber podido los señores R. Valdés García y Ca. traspasar su negocio en condiciones que le permita satisfacer á sus acreedores que darán estos de hecho y de derecho en propiedad de todos sus bienes sociales, bastando para recibirse de ellos, y entrar en su posesion la escritura de este convenio, con lo cual quedarán chancelados los débitos de los señores R. Valdés García y Cª con sus acreedores. La entrega de los bienes se hará al señor Cornelio Van Doncelar en representacion de los acreedores, á quien estos autorizan desde ya para que llegado el caso previsto en este artículo, pueda realizar los valores que reciba y distribuir su producido entre los acreedores con arreglo á derecho. 4.º Si los señores R. Valdés García y Ca. no pudieran encontrar comprador para su negocio y maquinaria, pero si lo hubieran podido encontrar los acreedores y el comprador pretendiese que al adquirir las maquinarias el doctor R. Valdés García por sí propio ó por conducto de sus hijos don Luis ó don Ricardo, le impusiese de su manejo y le instruyere en los procedimientos de la fabricacion de la Carne Líquida, comprometiéndose al mismo tiempo á no fabricar jamás este producto y á no divulgar los procedimientos de la fabricacion, el doctor Valdés García se compromete desde ya á hacerlo y á que sus hijos guarden la exigida reserva, siempre que el comprador le abone por esa enseñanza y compromiso de futuro una suma convencional, que desde ya se compromete á dividir por mitad con sus acreedores disponiendo de la otra mitad para llenar otros compromisos de antiguo contraidos y al que esta enseñanza está afectada.
Montevideo, Noviembre de 1901.—Banco Británico de la América del Sud, Banco de la República, D. Ratti y Cª, Bell Towers y Cª, Boisso y Cª, Monte de Piedad Nacional, Imprenta La Nacion, Juan Francisco Carrere, F. Gibert, Gilberto Costa, Munyo é Iriart, Antonio y Manuel Lussich, P. Tournier, Compañía Nueva Zelanda, Vda. de Lorenzo Costa, Moledo y Cª, Alonso y Bonosi, Avila Hnos y Cª, Dachelmann y Sheradez, Araujo y Cª, Strauch y Cª, Joaquín Pomer, Angel Pozzo, R. Beltran Beregaray, Manuel Jones, Joaquín Jimenez, Juan Masanti y Cª, C. Van Doncelar, C. Sievers, Isaurio Costa, Enrique Frigerio, José Yañez, D. Personino, P. Garrone, Vicente A. Saso, Juan M. Fossa, Juan L. Dorelo y Hnos. Duclos y Noailé, Juan Pedro Iriarte, Fernando Rios, Ximenez y Compañía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 15 de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2646-dc.5

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grutter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes sucesorios á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 21 de 1901.—Gerónimo J. Scheiner. 2512-dc.23

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Maliero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—Domingo I. Guerra, actuario. 2531 en.15

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras número 134.
EL MARTES 26 del corriente, á la una en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorios, escritorios, loza, cristalería, cubiertos metal francés, cuadros, espejos é infinidad de artículos.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente. 2700-nv.24.

José L. Laugarou

EL MARTES 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim. Liquidacion completa.—De carneros puros Lincoln, importados de Inglaterra por el señor Federico Miller, carneros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer y en la Cabaña San Enrique.
El dia indicado á las dos de la tarde procederé á la venta por liquidacion completa de los siguientes carneros.
60 carneros puros Lincoln importados de Inglaterra por el señor Federico Miller y nacidos en las importantes Cabañas Dudding-Caswell Brokelbanck con su pedigree de primer órden.
10 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña San Enrique (R. A.)
6 Carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña Plomer (R. A.).
Todos estos carneros son especiales y los Lincoln han sido encargados á Inglaterra por los principales cabañeros argentinos.

AL MISMO TIEMPO

1 Toro puro Durham Bolds Boy importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.
1 Toro puro Durham North Star importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.
1 Toro puro Hereford importado de la República Argentina, nacido en la Cabaña Lanus en Enero 1895.
3 Toros puros Durham nacidos en la acreditada cabaña Etchevers.
1 Toro puro Hereford Atorrante núm. 37 nacido en la Estancia Santa Elena de Monzon el 10 de Enero de 1900, hijo de Dewonton Superior y madre pura por cruzamiento.
1 Toro puro Hereford Emperador núm. 38 nacido en la Estancia Santa Elena de Monzon el 20 de Noviembre de 1899, hijo de Hampton Coningby y madre pura por cruzamiento.
1 Toro puro Durham por cruzamiento nacido en la Estancia El Recreo, Soriano.
1 Torito Durham de 1 año sangre 7/8.
Todos los animales estarán en exhibicion en el Tattersall donde los interesados pueden verlos todos los dias. 2641-nv.16

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—De la casa de altos y bajos Avenida de la Paz 147 y 149 entre Mercedes y Uruguay—12 y 1/2 v. de frente por 25 v. de fondo. Base de venta: $ 4.286.67.
EL LUNES 25 de Noviembre á las 4, en el lugar de su ubicacion. 2674-nov.21.

José Caramés

PLAZA INDEPENDENCIA núm. 25, (costado Norte)
Importantísimo remate de una selecta galería de cuadros del reputado artista CASANOVA, por tener imprescindible necesidad de embarcarse para Europa el dia 29 del corriente.
La exhibicion de esta importante galería de cuadros, todo lo mejor que este reputado artista ha producido será el LUNES 25 y MARTES 26 de 8 á 10 de la noche y el remate se efectuará el MIERCOLES 27 á las 8 en punto de la noche, en la plaza Independencia número 25 (costado norte). 2699-nv.24

Alberto Salvagno

De todas las existencias de la casa especial en flores artificiales sita en la calle Andes 214 entre 18 de Julio y San José. Por completa liquidacion de negocios. Al mismo tiempo: mostradores, armazones y demás instalaciones.
EL JUEVES 28 y VIERNES 29 del actual á la 1 en punto daré principio á la venta en remate al mejor postor de todas las existencias de esta bien surtida como acreditada casa.
Detalles por carteles.
Se oyen ofertas particulares por todas las existencias. 2660 nv.19.

José M. Silva y Antuña

Judicial—De una casa en Canelones de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad. Una finca ubicada en la villa de Guadalupe, calle de la Florida núm. 39, con frente á la plaza principal al Sud, que se deslinda así: por el Norte linda con la sucesion Golfarini en una extension de 21 metros 475 milímetros; por el Oeste en una extension de 49 metros 950 milímetros con propiedad de la Iglesia, y por el Sud y Oeste con las calles Florida y Treinta y Tres en una extension de 21 metros 475 milímetros y 42 metros 950 milímetros respectivamente. Esta propiedad ha sido tasada en 4600 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Carballo y doña Venancia Berdun. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 9 de 1901—Benito Montaldo, escribano público. 2617-nv.12

Juan Prando Algarate

POR AUTORIZACION JUDICIAL

El domingo 1.º de Diciembre, á las 4 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de la CASA BAJA situada en la Aguada calle Libres núm. 46, (próxima á la estacion del tranvía Oriental), remataré al mejor postor, con la venia judicial del juzgado de lo civil de tercer turno, por liquidacion completa de la sucesion de don Luis Perotti, dicha propiedad de construccion moderna con 5 habitaciones, tirantería de fierro, piezas de servicio, zaguan de mármol, los patios de portland imitacion mármol, los arrimos de los tres linderos como tambien el caño maestro y empedrado pagos, edificada en un terreno de 10 m. 737 mm. de frente al S. por 13 m 572 mm. de fondo al N. lindando por el O. con don Lorenzo Peluffo y por el E. con don Felipe Volonté. Renta asegurada para el comprador del 9 o/o anual. Títulos de primer orden siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele. Para más datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Juncal núm. 171a. 2628 nv.14

Dario A. Saráchaga

EL DOMINGO 1.º de Diciembre, á las cuatro de la tarde y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez de Paz de la cuarta seccion, don Pablo Pareja, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Dario A. Saráchaga, con asistencia del infrascrito escribano y del alguacil del Juzgado, al remate almoneda el dia primero de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, de una finca, situada en la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle San José, señaladas sus puertas con los números treinta y dos al cuarenta y con frente tambien al Norte sobre la Plaza Independencia, conteniendo un piso bajo y dos altos sobre la citada calle San José y otro piso bajo y un entresuelo sobre la referida Plaza, conteniendo el terreno dentro del cual está construido dicho edificio un área superficial cuadrada de quinientos noventa y seis metros, treinta y tres decímetros y doscientos cincuenta y tres milímetros, encerrados así: diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de frente al Norte sobre la Plaza Independencia, por treinta y dos metros cuatrocientos veinte y siete milímetros de fondo al Sud, por donde tambien hace frente á la calle San José, lindando por el Este con propiedad que fué de don Genaro Rivas y por el Oeste con otra que fué de la testamentaria de don Juan María Perez. Estos edificios contienen treinta habitaciones y han sido tasados con el terreno, adoquinado y todas sus mejoras en la suma de ochenta y cinco mil pesos. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion ó sean cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos oro, y el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, consignará en el acto del remate como seña, la suma de doscientos pesos. Esta venta se manda efectuar en el expediente caratulado: «Oficina de Impuestos Directos con propietario de las fincas calle Canelones números 145 y 145 A y San José números 32 al 40. Cobro de pesos.» Dicho expediente está á disposicion de los interesados en la escribanía del infrascrito, calle Juncal núm. 171 A.—Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—José G. Requena García, scribano público. 2629-nv.15

D. Marquez Valdés

Importante remate de una hermosa casa de altos en el centro de la ciudad nueva, calle Cuareim núms. 143, 145 y 147, entre las de Colonia y Mercedes, compuesta de sótanos, con dos grandes almacenes para depósitos, 5 habitaciones para familia, algibe, cocina y demás comodidades: la planta baja consta igualmente de dos almacenes para negocio, 7 habitaciones de familia, patios, algibe, etc. etc.: y la planta alta consta de 5 habitaciones y todas las comodidades necesarias—conteniendo la propiedad un total de 22 piezas y salones. Títulos de primer órden que pueden consultarse en los autos sucesorios de don Juan Lafond. La venta se efectuará de conformidad con lo siguiente.
CERTIFICO—Que se han expedido dos ejemplares de avisos del tenor siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Cuareim, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms. 143, 145 y 147 por 32 metros 642 milímetros de fondo, que linda por el Oeste con don Antonio Romeu; por el Norte con don Juan Sallenive; y por el Sud con don Matías Arboleya. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.
La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pedro Etchegaray contra la testamentaria de don Juan Lafond por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, 15 de Noviembre de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 2656-nv.1

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De lana mestiza, cueros lanares y vacunos—En la barraca de don Bernardo Mariné, calle Orillas del Plata núm. 48 esquina Rio Negro.
EL LUNES 2 de Diciembre á las 9 y 30 de la mañana venderé al mejor postor, dinero de contado y oro sellado, por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en autos sucesorios de doña Maura C. de Bálsamo, los siguientes lotes:
10 bolsas lana vellon con 1 531 kilos, 2 id lana barriga con 364 id, 109 cueros lanares con 199 id, 4 cueros vacunos con 39 id, 1 bolsa lana cordero con 122 id, 1 bolsa lana barriga con 104 id, 6 id lana vellon con 810 kilos. La entrega se hará en seguida.
Mas detalles al rematador, Canelones 134. 2681-nv.21

José Maria Canto

REMATE JUDICIAL

Al mejor postor y para pago de hipoteca
Paraje pintoresco y de inmediato y seguro porvenir, á una cuadra del camino macadam en construccion hasta la barra de Santa Lucía.
EL JUEVES 5 del entrante Diciembre y á las 3 de la tarde, remataré en la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, calle Rincon 52 y en un solo lote, las dos fracciones de terreno que en seguida se describen, con arreglo á este
EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero don José M. Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno con todo lo en ella anexo, ubicado en el paraje del Rincon del Cerro, de este departamento, señaladas en el plano respectivo con las letras C y D, y se componen: la fraccion letra C de 60.648 metros 84 dec. cuadrados, teniendo 141 metros 30 cents de frente al Oeste á una calle de salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 141 metros 10 cent. la del fondo en el Este lindando con don Francisco Seco, 424 metros 15 cents en el costado del Norte confinante con la fraccion letra B de doña Juana M. de Corlane y 424 metros 62 dec. en el Sud lindando con la fraccion letra D y esta fraccion se compone de igual superficie que la anterior, tiene 141 metros 30 cents en la línea de frente al Oeste á dicha calle que dá salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 140 metros 70 dec. de fondo en el Este, continante con don Francisco Seco; 424 metros 62 cts en el costado Norte lindando con la fraccion ya descripta y 425 metros 10 cts. en la del Sud limítrofe con la fraccion letra E de doña Rosa N. de Sperone. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion, certificados, compromiso de compra venta y demás serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Morino.—Montevideo, Noviembre 20 de 1901.—Pedro Moreno, actuario.
Prevencion—Se advierte á los interesados que sobre las fracciones que voy á rematar, existen como 5.100 árboles variados y algunas construcciones que pertenecen al actual inquilino don Miguel Falco y que si el comprador de aquéllas no conviniese con dicho señor en adquirir de él lo que le pertenece, está el señor Falco obligado á retirar lo que es suyo.
Por mas informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14c ó á la de Misiones núm. 147. 2679-nov 21.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Rafael Ruano
DE MUEBLES Y ALHAJAS

En el salon de remate, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.
EL MIERCOLES 11 y JUEVES 12 de Diciembre á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion; éstas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

DETALLE

Cuatro pianos, uno lujoso perpendicular, de gran formato y muy buenas voces de «J. S. Neumann» uno id de «C. Bechstein» uno id «Hoelling Spangenberg» uno id para estudio, muebles de sala tapizados, espejos, cuadros, bronces, variedad de muebles sueltos para dormitorio, un aparador, una mesa, sillas, reloj, un juego de porcelana fina, inglesa, un juego id para postre, cristalería, platina, cubiertos, lámparas, floreros, adornos, libros, una máquina de fotografía con pié y útiles, escopeta, rifle, pistola, revólvers, un anteojo de larga vista con pié mexilado, un globo terrestre, pañuelos; cuellos, blondas ñandutí paraguayo, un paño crochet, abanicos, tarjeteros, carteras, una montura para hombre, cuarenta y ocho látigos, un fonógrafo con sesenta piezas, una máquina Sierra, un polígrafo, valija de cuero, retazos tartan, cortinillas, cortinas, tapicería, caminero de tripe muselina, dos coronas de cobre y bronce, tres máquinas de coser, un armazon, estantes, mostrador, muebles y útiles para barbería ensena, etc.
Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes cadenas, plata y platina, adornos, etc.
NOTA—La numeracion de las pólizas vencidas en los carteles de costumbre. 2692-nv.23.

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solís 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 2?3. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2083-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 179. 19prm

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado.

Dr. Juan Risso Herrera MÉDICO CIRUJANO. Ha reabierto su consultorio en la calle San José número 67. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Los jueves para los pobres de 1 á 3. 2048-dc.19

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57. 2573 ab.10

Dr. Eugenio Bruel MÉDICO-CIRUJANO. De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio num. 34. 2437-pm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo, de la sífilis—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. ?23

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3.—Uruguay 12? prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Doctor B. Delger MÉDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias génito-urinarias, riñon vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1995-p.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 29. 8-8-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 318—Teléfono "La Cooperativa" 613.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica domositiliopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 c. esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 1?8

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1290pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 285.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68

José Caramés REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 185-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 163a. 2221-do.31

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 249 prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 80. 2066-pm.

Ricardo Castellanos Ha trasladado su escritorio de remates y comisiones en general, á la calle Misiones núm. 56. 2??-dc.4

AVISOS MARITIMOS